EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundado en 1882 y 1890
N.º REFUNDIDO 1898

APARTADO DE CORREOS, 17
TELÉFONOS, 5 - 353 - 526

DIRECCIÓN Y TALLERES: MAYOR, 147-151

MARTES 1 ABRIL 1947

EDICION SIETE TARDE
40 céntimos

Copiosa nevada en León

León, 1.—A las diez de la mañana, ha comenzado a nevar copiosamente en esta ciudad, siendo necesario suspender la misa de campaña. En la montaña nieva también con mayor intensidad. La temperatura es bajísima.—Cifra.

Los cuatro Ministros de Asuntos Exteriores se reunen en sesión limitada

Londres, 1.—El corresponsal de la Columbia Broadcasting System, comunica desde Moscú que los cuatro ministros de Asuntos Exteriores se han reunido en «sesión limitada». De esta reunión no se sacarán minutas.—Efe.

España, como unidad política, es un Estado católico y social que, de acuerdo con su tradición, se constituye en Reino

La Jefatura del Estado corresponde al Caudillo de la Cruzada

UN CONSEJO DEL REINO ASISTIRA AL JEFE DEL ESTADO

En un transcendental discurso radiado, Franco anuncia la entrega a las Cortes del proyecto de Ley de Sucesión

En el importante discurso pronunciado ayer desde los micrófonos de Radio Nacional, el Caudillo anunció el envío a las Cortes del transcendental proyecto de Ley de sucesion a la Jefatura del Estado, que reproducimos a continuación.

«Surgida la conflagración universal apenas terminada nuestra cruzada, las amenazas que sobre nuestro país se cernieron no terminaron con el final de la contienda pues las alteraciones de orden moral que las guerras entrañan y las pasiones y excesos que con este motivo se desatan, continúan afectando al orden internacional y provocando propósitos de intervención en lo que está universalmente reconocido, pertenece al derecho privativo de cada pueblo.

Estas circunstancias, en cuanto han afectado a España, han venido retrasando el proceso constitutivo y de perfeccionamiento de nuestro Estado, falto todavía del Estatuto jurídico que dé cauce legal al sistema que ha de regular la sucesión en la suprema magistratura del Estado.

Fracasados aquellos intentos de intromisión en nuestros asuntos internos, y apaciguadas las pasiones que exteriormente se desataron, parece llegado el momento en que, despreocupándonos del exterior, continuemos la obra institucional de nuestro régimen.

La coyuntura feliz que elevó a la superior dirección de los destinos de la Patria al Caudillo de la Cruzada, Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, no es fácil se repita, por lo que han de ser en lo sucesivo las leyes las que, recogiendo la voluntad de los españoles, aseguren las sucesiones ulteriores de la suprema Jefatura de la nación y den al Estado nacido de la victoria, estabilidad, continuidad y permanencia, sin que por ello pueda ponerse en peligro la grande y transcendente obra social que caracteriza al resurgir español, ni cerrar el camino a los posibles y necesarios perfeccionamientos que, en su día, el interés de la nación demande y la voluntad de los españoles refrende.

Para decidir, ante la complejidad de la vida política de los pueblos, los imperativos sociales que a nuestra revolución caracterizan y las garantías de acierto para su Gobierno, han de recogerse las enseñanzas de nuestra Historia, adaptando las instituciones tradicionales españolas a la época presente, dotándolas de tal flexibilidad y garantías que aseguren la estabilidad de las instituciones, sirvan el interés social de los españoles y ofrezcan soluciones para todos los casos y vicisitudes que a la nación se puedan presentar.

El respeto y consideración debidos al pensamiento de los distintos sectores políticos que, integrando el Movimiento Nacional, se alzaron para la victoria, y la experiencia aleccionadora de la vida política de España en el último siglo, han venido presidiendo hasta hoy la formación de las leyes constitutivas de nuestro Estado, levantando sobre cuanto nos es común y alejado de cuanto pudiera, en este orden, separarnos. Cualquiera definición que se hiciera fuera del ideario general que a todos interesa, carecería de la asistencia general y de la continuidad en el tiempo que materia tan importante demanda.

Lo interesante para la nación es el contenido, el que no se desvirtúen los principios espirituales, patrióticos y sociales que el Movimiento alumbró, sin cerrarse el camino a que en cada coyuntura pueda regir los supremos destinos de la Patria quien, fiel a aquellos principios, cuente con mayores garantías de acierto y con la asistencia y confianza de todos los españoles, salvando con ello las crisis humanas que puede entrañar la herencia y los desvíos, justificados, de la opinión.

Permanencia de las esencias del Movimiento, legitimidad de ejercicio, continuidad en la obra social y servicio a la voluntad de la nación, esto es lo que persigue el presente proyecto de ley institucional, que se somete al estudio de las Cortes Españolas.

Artículo 1. — España, como unidad política, es un Estado católico y social que, de acuerdo con su tradición, se constituye en reino.

La Jefatura del Estado corresponde al Caudillo de la Cruzada y Generalísimo de los Ejércitos, don Francisco Franco Bahamonde.

Artículo 2. — Un Consejo del Reino asistirá al Jefe del Estado en aquellos asuntos y resoluciones trascendentales de su exclusiva competencia, y estará presidido por el Presidente de las Cortes y compuesto por los siguientes miembros:

El Cardenal Primado o Arzobispo más caracterizado en caso de vacante o imposibilidad del titular; el General Jefe del Alto Estado Mayor, o en su defecto el más antiguo de los tres generales jefes de Estado Mayor de Tierra, Mar y Aire; el presidente del Consejo de Estado; el presidente del Instituto de España; un consejero elegido por votación entre los Procuradores en Cortes pertenecientes a cada una de las representaciones siguientes:

La Sindical, la de la Administración Local; la de los Rectores de Universidad; y la de los Colegios profesionales; y dos consejeros designados por el Jefe del Estado entre los Procuradores en Cortes de su nombramiento directo.

Artículo 3. — En caso de muerte o incapacidad, será llamado a suceder en la Jefatura del Estado la persona de sangre real con mejor derecho que reuna las condiciones que esta Ley establece y que habiendo sido propuesta por el Consejo del Reino y Gobierno reunidos sea aceptada, por los dos tercios como mínimo de las Cortes o la nación.

En el caso de que, a juicio de los reunidos, no existiese persona en aquellas condiciones, o su propuesta no fuese aceptada por las Cortes, podrá proponerse como regente a la personalidad que por su capacidad, prestigio y posibles asistencias de la nación se estime más conveniente.

Artículo 4. — Para ejercer la Jefatura de Estado, sea como Rey o como regente, se requerirá ser varón, haber cumplido la edad de 30 años, ser español y católico y jurar las leyes fundamentales de la nación.

Artículo 5.—Son las leyes fundamentales de la nación el Fuero de los Españoles, el Fuero del Trabajo, la Ley Constitutiva de las Cortes, la Ley del Referéndum Nacional y la presente Ley de sucesión.

Para modificarlas o sustituirlas en lo sucesivo, será necesario el voto favorable de la mayoría absoluta de los procuradores en Cortes y el referéndum de la nación.

Artículo 6.—Vacante la Jefatura del Estado, asumirá sus poderes un Consejo de Regencia constituído por el presidente de las Cortes, el Cardenal Primado y el capitán general del Ejército de Tierra, Mar o Aire, o teniente general en activo más antiguo por el mismo orden, que en el plazo de tres días convocará al Gobierno y al Consejo del Reino, los cuales, reunidos en sesión ininterrumpida decidirán, por dos tercios, la persona que, a título de rey o regente, se haya de proponer a las Cortes como sucesor, tenidos en cuenta los intereses supremos de la nación, el estado de la opinión, la posible asistencia pública y las circunstancias de idoneidad requeridos por la presente ley.

Reunido el pleno de las Cortes en el plazo máximo de ocho días, y obtenidos los dos tercios de votos de los procuradores a favor de la proposición, el sucesor jurará ante las Cortes las leyes fundamentales del Estado, y acto seguido el Consejo de Regencia le transmitirá sus poderes.

Si la proposición no hubiese obtenido los dos tercios de votos favorables, el Consejo del Reino reunido con el Gobierno elevará nueva propuesta.

Artículo 7.º — En cualquier momento el Jefe del Estado podrá proponer a las Cortes la designación de la persona, que reuniendo las condiciones que la Ley establece, estime deba ser llamada en su día a sucederle. El acuerdo de aquéllas requerirá los dos tercios de sus componentes determinado en el artículo sexto.

Artículo 8.º — El Jefe del Estado escuchará preceptivamente, al Consejo del Reino en los casos siguientes:

a) Devolver a las Cortes, para nuevo estudio, una ley que hubiera sido por éstas elaborada.

b) Declarar la guerra o acordar la paz.

c) Proponer a las Cortes su sucesor.

Artículo 9.º — En caso de inutilidad o incapacidad del Jefe del Estado, corresponde al Gobierno y Consejo del reino reunidos, el reconocimiento de este hecho, por acuerdo de los dos tercios de sus miembros. Reconocida la incapacidad, se hará cargo de la Jefatura del Estado el Consejo de Regencia establecido en esta Ley, continuándose los trámites ordinarios para la sucesión definitiva.

Madrid, 31 de marzo de 1947. — FRANCISCO FRANCO.

ULTIMO MINUTO

Fallece el Rey Jorge de Grecia

A consecuencia de un ataque al corazón

Ha sido proclamado Rey el Príncipe Pablo

JORGE II

Atenas, 1 (15 h., 45 m.). (Urgentísimo).—El Rey Jorge de Grecia ha muerto a consecuencia de un ataque al corazón.—Efe.

Atenas, 1. (Urgente).—El príncipe Pablo, es el nuevo Rey de Grecia. Esta noche jurará el cargo. Es hermano del fallecido Rey Jorge, nacido en el año 1910 y se casó en el año 1938 con la princesa Federica Luisa, hermana del duque de Brunswick.—Efe.

Atenas, 1. (Urgente).—Inmediatamente después de fallecer el Rey Jorge, a las dos de la tarde (hora local), el Consejo Privado se reunió en el Palacio Real. Al terminar esta reunión se anunció al pueblo heleno la triste noticia del fallecimiento del monarca y la de que el príncipe Pablo había sido proclamado Rey.—Efe.

Entusiasmo y fervor patriótico del pueblo madrileño en el VIII aniversario de la Victoria

Una imponente muchedumbre aclama al Caudillo que presidió el grandioso desfile de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire

La esposa e hija de S. E. y el Gobierno en pleno asisten a la impresionante ceremonia

Madrid, 1. — En el octavo aniversario de la Victoria, Madrid ha hecho una nueva demostración de entusiasmo y fervor patriótico y de su adhesión inquebrantable al Caudillo Francisco Franco que condujo a los Ejércitos nacionales a la primera victoria de Europa sobre el comunismo internacional.

La Bandera Nacional ondea en todos los edificios oficiales y en todos los balcones lucen los colores nacionales. A las ocho y media de la mañana comenzaron a poblarse las tribunas y espacios acotados y la muchedumbre se congregaba en los espacios libres, detrás de las tribunas. Madrid entero estaba en la calle una hora antes de la anunciada para comenzar el desfile.

Rápidamente quedaron totalmente abarrotadas todas las tribunas y espacios acotados y un gentío inmenso se aglomeraba en los espacios libres que éstas dejaban formando una masa compacta a todo lo largo y lo ancho de los Paseos de la Castellana y Recoletos, Plaza de la Cibeles, Calle de Alcalá y Avenida de José Antonio. Balcones, ventanas, terrazas y hasta los tejados de numerosas casas ofrecían aspecto impresionante.

Frente a la Calle del Marqués del Riscal se había alzado la tribuna para el Jefe del Estado, desde donde había de presidir el desfile militar. El Cuerpo de Ingenieros del Ejército ha realizado una bella obra de mampostería que representa tres cuerpos de castillo, rematado el fondo por varios mástiles en los que ondea la Bandera Nacional. En el cuerpo central destinado a S. E. el Jefe del Estado está grabado el vítor del Caudillo. Completan la ornamentación de la Tribuna varios tapices del patrimonio, plantas y gallardetes con los colores nacionales. Seguían a la derecha la Tribuna destinada al Gobierno y Presidencia de las Cortes; Subsecretarios y Directores Generales y Generales de la guarnición. A la izquierda se alineaban las destinadas a los Caballeros Laureados, Mutilados de Guerra, a Ex Combatientes y espacios para invitados.

Frente a la Tribuna de S. E. el Jefe del Estado estaba situada la de su esposa y a su izquierda las destinadas al Gobierno Civil, Diputación, Ayuntamiento y personal de los Ministerios. Las fuerzas moras, de la Casa Militar de S. E. el Jefe del Estado, con vistosos uniformes de gala, daban guardia a la Tribuna del Caudillo.

Al pie de ésta esperaban a S. E. el Jefe del Estado todos los miembros del Gobierno y el Presidente de las Cortes.

En la Tribuna de los Generales figuraban los Tenientes Generales Vigón, Ponte, García Valiño, Moscardó, Alonso Vega, Saliquet; generales Barrón, Barroso, González Gallarza (Don Joaquín), Ungría, García Pruneda, Fernández de Córdoba, Millán Astray, Romero Bassart, Aymat, Gonzalo Vitoria, Loma, Fernández Longoria, Cuervo, Arenas, Reus, Benítez, Marqués de Somerue los, Lacuerda; Almirantes Arriaga, Heras y Agacino y otros muchos jefes de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire.

En sus Tribunas se hallaban los Presidentes del Consejo de Estado y del Supremo, del Instituto de Estudios Políticos y representaciones de todos los Centros oficiales.

A las diez de la mañana quedó cortado el tránsito por las calles que afluían a la carrera del desfile y poco después llegó el teniente general Muñoz Grandes, capitán general de la Región, quien acompañado de su jefe de Estado Mayor y sus ayudantes revistó a las fuerzas que se hallaban estacionadas al final de la Avenida del Generalísimo, Plaza de los Nuevos Ministerios y calles adyacentes. La carrera de desfile, hasta el Palacio Nacional estaba cubierta por fuerzas de Infantería de la guarnición.

Poco antes de las once llegó a la Avenida del Generalísimo, la esposa de S. E. el Jefe del Estado, doña Carmen Polo de Franco, con su hija, la señorita Carmen Franco Polo, que fueron saludadas por el Gobierno y presidente de las Cortes. Las Bandas militares interpretaron el Himno Nacional y la multitud, entre clamorosos vítores les tributó un cariñosísimo recibimiento.

A las once, salió del Palacio Nacional, S. E. el Jefe del Estado, acompañado por el ministro del Ejército teniente general Dávila. Vestía el Generalísimo el uniforme de Capitán General y ostentaba la Cruz Laureada de San Fernando. Precedía al coche que ocupaba S. E. una sección de motoristas y le daba escolta la guardia mora. En otros coches seguían los Jefes de sus Casas Militar y Civil, Teniente General Martín Alonso y Sr. Fuertes, respectivamente, y ayudantes.

Un enorme clamor se inició en la Plaza de Oriente y acompañó a Su Excelencia el Jefe del Estado a todo lo largo del recorrido.

Los vítores y el grito de ¡Franco, Franco, Franco! resonaban incesantes. El enorme gentío que escaló los lugares más inverosímiles para presenciar el paso del Caudillo pretendía seguir a la caravana de coches y a duras penas la fuerza pública conseguía que la masa no invadiera la calzada.

Las aclamaciones arrenciaron cuando S. E. el Jefe del Estado entró en el Paseo de Recoletos y rápidamen-

(Continúa en tercera plana)

Levantamiento general en Madagascar

París, 1. (Urgente).—Ha estallado un levantamiento general en Madagascar. Varias guarniciones francesas de la costa Oriental han sido atacadas por los indígenas. Los choques más impotrantes se han producido en Moramanda, donde veinte franceses y soldados coloniales han sido muertos por los indígenas. Aviones franceses participan en la defensa de varios poblados. Entre ellos los de Vohieng, Farafangana y Hanakara.—Efe.

Los comunistas franceses acusan a De Gaulle

"Ha llamado --dicen-- a las fuerzas de la reacción para conseguir la dictadura"

París, 1.—El partido comunista francés ha denunciado rabiosamente el discurso pronunciado por el general De Gaulle, como "una llamada a la división y con un grito de combate contra las instituciones democráticas".

Florimond Bonte, hablando en nombre del partido, de cuya Oficina Central es miembro destacado, ha manifestado en una entrevista, que ha aparecido en la Prensa, que en la hora en que Francia está más necesitada de unidad, el general De Gaulle "da la llamada convocando a todas las fuerzas de la reacción para conseguir la dictadura".—Efe.

NUEVOS EMBAJADORES NORTEAMERICANOS

Wáshington, 1. — El Presidente Truman ha nombrado cuatro nuevos embajadores para cuatro países hispanoamericanos, uno para Yugoeslavia, otro para Polonia y un nuevo embajador para Portugal.

Walter J. Donnelly, fué nombrado embajador en Costa Rica; William Sons Howell, ocupará el mismo cargo en el Uruguay; Fletcher Warron ha sido designado embajador del Paraguay y Albert F. Nufer, ha sido nombrado embajador de El Salvador.

Stanton Griffins, sucederá a Arthur Bliss Lane en el cargo de embajador en Polonia y Cavendish W. Cannon ocupará el mismo cargo en Yugoeslavia, en sucesión de Richard C. Patterson.

Herman B. Baruch, hasta ahora embajador de los Estados Unidos en Portugal, será sustituído por John C. Wiley, quien ha sido nombrado para dicho cargo.—Efe.

"Tenemos que dar gracias a Dios por poseer la bomba atómica"--dice Wallace

La ayuda propuesta a Grecia obedece a la necesidad de petróleo para la Marina norteamericana

Nueva York, 1.—El ex secretario de Comercio norteamericano Henri Wallace durante un acto político organizado por los ciudadanos progresistas liberales de los Estados Unidos, ha manifestado que "le preocupa menos al presidente y a los políticos republicanos que le apoyan, la necesidad de víveres para los griegos que la necesidad de petróleo para la Marina norteamericana".

"El proyecto de contención del comunismo —dijo— es solamente secundario, en relación con esta necesidad". Los Estados Unidos poseen cuantiosas existencias de petróleo, pero se necesita aún más para que la Armada y Aviación norteamericanas sean las más poderosas del mundo".

Añadió que los Estados Unidos "tenían que dar gracias a Dios por poseer la bomba atómica. Pedimos que la "ONU" se enfrente con la política de seguridad mundial sobre la base mundial. Ello representa la internacionalización de los Dardanelos, del Canal de Suez y del Canal de Panamá. En ello entrará el desarme universal y el control mundial de la energía atómica".—

M.C.D.2022

Dietario

Lo que se gasta en vino

No se rían ustedes de la estadística. Como ya hemos dicho en otras ocasiones, la estadística es una ciencia muy seria. Nunca puede tomársela a broma. La estadística suele operar con realidades comprobadas. Con números. Y ya sabemos que los números dicen siempre la verdad, pues no es cosa de ponernos a rebatir a Pitágoras a estas alturas...

Pues bien: nosotros—que somos muy aficionados a tan elocuente ciencia—hemos confeccionado una curiosa estadística para nuestro uso particular. Nos la ha sugerido la lectura de un pintoresco reportaje publicado en un periódico donostiarra. Según esta información periodística la «Bella Easo» gasta diariamente en «chiquitos» la exorbitante cifra de cien mil pesetas...

Ustedes ya saben lo que es un «chiquito». Se trata de un vaso de vino de pequeñas dimensiones que los donostiarras trasiegan con delectación «de mostrador en mostrador» en los múltiples establecimientos de la parte vieja de la ciudad. Antes—nos dice el periodista autor del reportaje en cuestión—se consumía mucho Valdepeñas. Ahora las preferencias de los bebedores van hacia el vino de Rioja, casi todo de excelente calidad. Los adoradores de Baco guipuzcoanos invierten diariamente en este culto veinte mil duritos, que es una cantidad respetable.

A primera vista nos pareció un poco hiperbólica la cifra dada por el colega de San Sebastián. Pero, después hemos meditado más detenidamente. Y relacionándola con lo que se bebe en Palencia nos ha parecido más bien modesta.

¿Qué opinarían ustedes, si nosotros les afirmásemos por nuestra cuenta y razón que en Palencia (capital) se invierten anualmente en el vino que se ingiere en las numerosas «tascas» palentinas, la cantidad de 4.380.000 (cuatro millones trescientas ochenta mil pesetas)? ¿Les parece exagerado?...

Pues no se precipiten. Nosotros somos unos periodistas formales y nos gusta siempre servir a la verdad. Esa cifra es fruto de muy detallados cálculos que hemos tenido a bien hacer, después de auscultar prácticamente el terreno.

A semejanza del periodista donostiarra, antes de ultimar nuestra famosa estadística realizamos algunas investigaciones fidedignas cerca de algunos amigos «tasqueros» que no tuvieron inconveniente en decirnos la verdad de lo que «despachaban» diariamente en «claretes» simples y «campanos».

Anotamos cuidadosamente en nuestra agenda dichas informaciones. Y luego ya nos fué sencillo realizar el balance. Según estos cálculos la población bebedora puede cifrarse en una quinta parte de la población total. Debe haber, por tanto, en nuestra capital muy cerca de los ocho mil hierofantes de Baco. Cada uno de éstos—siempre que no padezca del estómago—consume diariamente como término medio unos cinco claretes sencillos, proporción que, si peca de algo, es de demasiado corta. Ahora multipliquen ustedes: ocho mil «mariposones de mostrador» a cinco «claretes» diarios son 40.000 «suspiros vínicos» que importan doce mil pesetas diarias—a treinta céntimos por «suspiro»—lo que al final de año significa la bonita cantidad de 4.380.000 pesetas, si es que no se nos ha olvidado la tabla de multiplicar.

Como ustedes ven, la estadística tiene revelaciones insospechadas. Y ahora comprendemos que nuestro colega donostiarra no dijo ningún disparate. Eso, sin contar que el estado «gaseoso», que diría don Lope, no se puede conseguir con solo cinco «claretes». Y añadan ustedes esos cuatro millones y pico a lo que se recauda por el servicio de aguas y verán lo que se gasta en líquido. ¡Una cosa digna de Chicago!

El Miércoles Santo comienzan las grandes Procesiones de Pasión

A las ocho de la tarde saldrá el "Vía Crucis" de la Misericordia, y a las nueve el "Prendimiento", de N. P. Jesús Nazareno

El "Sermón de las Siete Palabras" correrá a cargo del ilustre académico y canónigo de Coria, Dr. Gutiérrez Cuñado

El Miércoles Santo, se inician en nuestra capital los cultos conmemorativos de la Pasión del Señor, con la primera de las procesiones organizadas, como Vía Crucis de Penitencia por la Hermandad del Santísimo Cristo de la Misericordia.

Este año, los Hermanos — restableciendo una antigua costumbre— saldrán con hábito y capillo, descubiertos, lo mismo que los miembros de las demás Cofradías que asistan al piadoso acto.

La procesión se organizará a las ocho en punto de la noche, en los Jardinillos de la Estación, presidiendo con S. E. R. Monseñor Lauzurica, Prelado de la Diócesis, las autoridades palentinas.

Las estaciones irán escalonadas a lo largo del trayecto, que se extenderá por toda la calle Mayor, para derivar por la de Don Sancho, Diputación, Plaza de Abastos, Delegación de Hacienda, entrando en la Plaza Mayor, hasta el Ayuntamiento, desde cuyo balcón pronunciará una plática el Prelado de la Diócesis.

LA CEREMONIA DEL PRENDIMIENTO. — A continuación y organizada por la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, saldrá la procesión del Prendimiento, que se suspendió a partir de la Guerra de Liberación.

Acompañarán a la Cofradía titular, todas las demás Penitenciales y Hermandades, recorriendo el siguiente trayecto: Calles de Santo Domingo, Ramírez, Juan de Castilla, Menéndez Pelayo, Generalísimo Franco, Mayor y Avenida de Calvo Sotelo, entrando en la iglesia conventual de San Pablo, donde tendrá lugar la tradicional ceremonia, rezándose la estación y pronunciando seguidamente una plática el Reverendo Sr. D. Manuel Marcos, Ecónomo de Santa Marina. A continuación se verificará el regreso a la Capilla de N. P. Jesús, donde ante la imagen titular, se rezará otra estación.

OFICIOS DIVINOS. — De seis a siete de la tarde, se celebrarán en todas la parroquias e iglesias conventuales, los Oficios del Miércoles Santo. En Santa Marina, los Maitines serán a las siete en punto. En las Agustinas Canónigas, a las seis menos cuarto. En la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, a las cinco.

EL SERMON DE LAS SIETE PALABRAS.—Presidido por las autoridades y Junta de Honor de la Hermandad del Santísimo Cristo de la Misericordia, se celebrará el próximo Viernes Santo, a las tres de la tarde, en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Calle. De la oración sagrada, se ha encargado el ilustre escritor y académico correspondiente de la Real Academia Española, M. I. Sr. Don Antolín Gutiérrez Cuñado, canónigo de la S. I. Catedral de Coria y Director de la Revista «Reinaré en España», adscrita al Santuario Nacional de la Gran Promesa. El Dr. Gutiérrez Cuñado, por especial consideración a la Hermandad del Santísimo Cristo de la Misericordia, ocupará la sagrada cátedra en tan solemne acto, no obstante tener que predicar al mismo tiempo la Semana Santa, en su pueblo natal.

Intervendrá también la «Schola Cantorum» del Real Seminario Conciliar de San José, habiéndose invitado a todas las Cofradías.

Miguel Cebrián Nájera

ha trasladado su consulta particular de MEDICINA GENERAL, PIEL Y VIAS GENITO-URINARIAS, a la calle Burgos, 21, 2.º, izquierda.

Notas de arte

Conciertos sinfónicos en "Ritmo"

La aristocrática sala de fiestas "RITMO", siguiendo su trayectoria de selección y de arte, que la ha granjeado tan merecido prestigio, ha organizado dos grandiosos conciertos de música sinfónica para hoy martes y mañana miércoles, a cargo de su Orquesta titular, reforzada con notabilísimos profesores de Orquesta de la capital.

Estos conciertos se celebrarán el martes a las ocho de la tarde y once y media de la noche y el miércoles, día dos, a las tres de la tarde y once de la noche, con arreglo al siguiente programa:

Primera parte

Poeta y aldeano (Obertura). Suppe. Minueto de la Opera D. Juan. Mozart. Adelaide. Beethoven. Serenata del Cuarteto VII para violoncello. Haydn.

(*Solista, R. de la Hera*)

Segunda parte

Rapto del Serail (Obertura). Mozart. Largo Religioso. Haendel. Marcha Turca de las Ruinas de Atenas. Beethoven. Tannhauser (Selección). R. Wágner.

No dudamos que estos conciertos congregarán a lo más selecto de los filarmónicos palentinos en la aristocrática Sala "RITMO", a cuya Dirección nos complacemos en felicitar por la iniciativa de estas selectas audiciones sinfónicas que tanto representan para la cultura musical de Palencia.

HOTEL CASTILLA en su restaurante

Para bodas, banquetes, reuniones, amplio y magnífico comedor y sala de fiestas. - Cocina vasca. - Cocinero primera categoría de San Sebastián. Infórmese de nuestros servicios ya realizados.

VIDA RELIGIOSA

COFRADIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA SOLEDAD. — Se ruega muy encarecidamente, a todos los hermanos se encuentren el miércoles, día 2, a las siete y media de la tarde, en la iglesia de la Hermandad, con medalla y farol, para asistir al solemne Vía Crucis organizado por la Hermandad del Santísimo Cristo de la Misericordia, que terminará en la Plaza Mayor, con la Salve cantada, ante nuestra venerada imgen la Virgen de La Soledad.

Es obligatoria la asistencia de todos los cofrades.

Palencia, 1 de abril de 1947.

La Junta Directiva

COFRADIA DEL PILAR Y SANTIAGO.—El miércoles a las nueve de la mañana; en San Francisco, celebra esta Cofradía una Misa de Requiem por el eterno descanso de la Hermana Doña Benita Revilla — q. e. G. e.— rogando la asistencia de todos los cofrades y personas piadosas.

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Madrid.--Alcalá, 14

416 SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS

Capital autorizado	200.000.000'00 Ptas.
Reservas	145.517.519'28 »
Capital desembolsado	180.424.000 »

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior

SUCURSAL EN PALENCIA: DON SANCHO, NUMERO 10
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

†

EL SEÑOR

Don Tomás Vicente Galocha

VIAJANTE

Falleció en Salamanca, el día 28 de marzo de 1947

A LOS 74 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Micaela Inestal Bellido; hijos Consuelo, Tomás (Viajante de la Casa Vila Hermanos), Angeles, Conchita (viuda de Holgado), Guillermo (teniente de Ingenieros) y Pilar; hijos políticos Fernando Ruiz de la Serna (empleado del Banco de Bilbao), Jesús Avila (Interventor de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, de Salamanca), Carmen García y Fernando Tello (Jefe de Negociado de Telégrafos, de Zamora); hermanos, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás familia,

SUPLICAN a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Casa doliente, Plaza España, 4. Salamanca.

Diario de Avisos

CARTELERA

PRINCIPAL.—En sesión tarde y noche «Un novio para tres novias».

NOVEDADES. — «El Caballero del Oeste»

ESTADO DEL TIEMPO

BAROMETRO.—A las 18 de ayer, 692'6. A las 8 de hoy, 691'0.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 10'6. Mínima de hoy, 2'2.

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer, O. S. O. A las 8 de hoy, O. S. O. Lluvia, 3'2.

CUPON PRO CIEGOS

Lista de los números premiados del «Cupón Pro Ciegos», correspondiente al sorteo celebrado el día 31 de marzo de 1947.

Premiado con 25 pesetas número 404 y con 2'50 pesetas todos los terminados en 04.

CASA SANTIAGO
(antes Bar Madrid)
Mariscos - Cervezas - Tapas
Gall

Adoración Nocturna

Esta Sección Adoradora de Palencia, recomienda a todos los adoradores activos y honorarios y advierte al público en general, que el día de Jueves Santo, a las once de la noche y hasta la una y cuarto aproximadamente de la madrugada, celebrará su vigilia general obligatoria, distribuidos de la forma que acontinuación se indica:

Primer turno en la Parroquia de San Miguel (llevará la bandera).

Segundo turno en la parroquia de San Lázaro.

Tercer turno en la parroquia de Santa Marina.

Cuarto turno en la parroquia de Nuestra Señora de la Calle.

La noche del 5 al 6 celebrará su vigilia mensual ordinaria el primer turno de esta Sección en la capilla de La Soledad, por la intención del adorador activo don Julio Arnuncio, comenzando la junta como de costumbre a las diez y media, celebrándose la Santa Misa a las cuatro y cuarto de la mañana.

Las puertas de la capilla estarán abiertas hasta las 12 de la noche y se abrirán de nuevo a las cuatro menos cuarto.

La nueva Ley de Arrendamientos Urbanos

Condiciones de subarriendo, cesión de viviendas y aumento en las rentas antiguas

La importante labor que viene desarrollando el Ministerio d Justicia tiene su reflejo, entre otras trascendentales disposiciones, en la Ley de Arrendamientos Urbanos, aprobada por el Pleno de las Cortes Españolas de 31 de diciembre último.

Disposición que afecta a la vida nacional, ha sido acogida en general con gran complacencia por la opinión pública.

El texto del articulado de la indicada ley, transcurrido el plazo de noventa días que en la Ley de Bases se fijaba para su redacción, quedó aprobado en reciente Consejo de Ministros.

Su publicación en el "Boletín Oficial del Estado" ha empezado ya.

En nuestro deseo de informar a los lectores de "DIARIO-DIA", hemos logrado conocer detalles del indicado articulado de la ley. A continuación vamos a señalar algunas de sus modalidades.

Comenzaremos por significar que la nueva ley constituye, sin duda, un verdadero Código en materia de arrendamientos urbanos. En defecto de normas concretas para un caso no previsto, el juez debe aplicar por analogía las implicadas en el espíritu de la ley.

Esta tiene para los extranjeros residentes en España un interés extraordinario. Aun cuando no exista reciprocidad de trato con el país a que pertenezca el extranjero que tenga arrendada vivienda o subarrendada, queda comparado en sus derechos y obligaciones al español.

En cuanto a los arrendamientos de viviendas, en el articulado de la ley claramente se especifica lo siguiente:

A) El subarriendo total o parcial exige siempre la autorización escrita y expresa del propietario; pero no se reputa subarriendo la convivencia con el inquilino hasta de dos personas extrañas a su familia y los hijos de ésta.

B) El subarrendatario no puede en ningún caso subarrendar ni destinar la vivienda a local de negocio.

C) El precio del subarriendo total no puede exceder del doble del pactado para el arrendamiento y en el parcial, el precio de cada habitación no puede ser superior a lo que resulte de dividir el doble de la renta del piso por el número de habitaciones.

D) Queda prohibida en absoluto la cesión de viviendas gratuitamente o por precio. Si se realiza sin consentimiento del dueño, tiene éste acción para resolver el contrato.

E) Cuando se venda un piso arrendado, el inquilino tiene derecho de tanteo durante treinta días para adquirirlo en el mismo precio y condiciones en que se vendió. Si no utilizó este derecho o no fué notificado de la venta, o en ella se simuló un precio superior al realmente pagado, tiene derecho de retracto durante sesenta días o quince días, según los casos, para adquirirlo también en el precio y condiciones en que fué vendido.

F) Cumplido el plazo por el que se pactó el arrendamiento, el contrato se prorrogará a voluntad del arrendatario y obligatoriamente para el arrendador, aunque éste no fuera la misma persona que arrendó. Fallecido el inquilino, tendrá el mismo derecho su cónyuge, si con él vivía, y sus parientes hasta el tercer grado de consanguinidad o afinidad que habiten en la vivienda con un año de anterioridad al óbito. El propietario sólo podrá negar la prórroga aludida por necesitar la vivienda para sí o para sus ascendientes o descendientes, o por demolición de la finca, autorizada por el gobernador civil.

Como se recordará, en la Ley de Arriendos Urbanos se consigna que el Gobierno, en su día y cuando lo juzque oportuno, autorizará el aumento de renta de las viviendas construídas u ocupadas por primera vez antes del 18 de julio de 1936.

Ese aumento que al propietario de la finca se le autorizará y que ha de serlo sobre la base de lo que percibía en 17 de julio del indicado año 1936, se ajustará:

a) Contratos anteriores a 1915, aumentan en un diez por ciento.

b) Entre 1-I-1915 y 17-VII 1936, 7,50 por ciento.

c) Posteriores, cinco por ciento.

La renta actual que tengan aquellas fincas construídas o habitadas por primera vez después del 17 de julio de 1936 y antes del 1 de enero de 1942, no pueden ser elevadas.

Quedan de renta libre las construídas u ocupadas por primera vez después de esa fecha de primero del año de 1942, pero la que se pactó con el primer ocupante del piso arrendado, ya no podrá ser elevada al cambiar el arrendador.

Todo ello por lo que afecta a los locales destinados exclusivamente a viviendas; en cuanto a los destinados a negocio, en el articulado se especifica con claridad el espíritu de la ley y que habremos de examinar en próximo trabajo informativo.

PROXIMA APERTURA
BAR DEL PINO
(Antes Villa-Rosa)
SEGUNDO AGUADO
VINOS SELECTOS
Colón, 29

Los novios que saben gastar con postín, se compran las «vistas» en CASA MARTIN.
Camisas, corbatas, trajes de caballero, ropa interior.
MAYOR, 86

CRESPO
POMPAS FUNEBRES
Becerro de Bengoa, núm. 2
(Antes calle Nueva)

JAMONES
'Casa Olegario'

LANTADILLA

El día 7 del próximo mes de abril, tendrá lugar en la Sala de Sesiones del Ayuntamiento, la venta en pública subasta de 235 chopos, de la propiedad del mismo, bajo el tipo de tasación de 21.000 pesetas.

Pliego de condiciones, en la Secretaría del mismo.

El Alcalde, *Santiago Carretón.*

Palencia conmemora con gran fervor patriótico el Día de la Victoria

Solemne Misa y Te Deum en Ntra. Sra. de la Calle

Nuestra ciudad conmemoró el octavo aniversario de la Victoria con gran fervor patriótico y como mejor prueba de amor a España en esta fecha memorable, lo hizo manifestándose en espíritu de religiosidad tan arraigado en los palentinos.

A las once y media de la mañana, tuvo lugar un solemne acto piadoso, en el céntrico templo de Nuestra Señora de la Calle, profusamente iluminado con luces eléctricas.

Dando frente a la capilla mayor se situaron las primeras autoridades y jerarquías del Movimiento, así como nutridas representaciones civiles, militares y eclesiásticas, presididas por el gobernador civil interino, y procurador en Cortes don Buenaventura Benito Quintero, que tenía a su derecha al gobernador militar, señor Ramos y a su izquierda al alcalde accidental Sr. Benita Molina.

En el altar del Santo Sepulcro, se dijo una misa rezada con acompañamiento del órgano y al final fué cantado solemne Te Deum, oficiando el clero de la parroquia.

Al acto, que revistió el máximo esplendor, además de las comisiones oficiales, asistieron numerosas personas de todas las clases sociales, que con acendrado patriotismo se asociaron al júbilo nacional de tan gloriosa conmemoración.

En los centros públicos ondeó el pabellón nacional y no hubo despacho en las oficinas.

LETRAS DE LUTO

Se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de doña Clara Lobejón Alonso, modelo de madres cristianas y hacendosas, pues se consagró íntegramente a honrar a Dios con sus actos y oraciones y al cuidado de su hogar, velando constantemente por la educación de sus hijos. Poseía además otras relevantes virtudes que la hicieron acreedora a los afectos y respetos que por todos se la dispensaban. En esta triste fecha reiteramos a su afligido esposo don Teófilo Abad Fernández; hijos; hermanos doña Obdulia, don Santiago y don Luis; hermanos políticos y demás apreciable familia, la expresión sincera de nuestro sentimiento, a la vez que rogamos a los lectores una oración por el eterno descanso de su alma.

—o—

Ha muerto don Tomás Vicente, el decano de los viajantes, como le llamábamos sus compañeros de viaje por la ruta de Palencia, etc. Todos le queríamos, porque veíamos en él al amigo y compañero sincero y noble, sin afectación alguna, ya que su único empeño era ser apreciado y querido por todos, por medio de su conducta intachable de caballerosidad.

En las visitas a sus clientes, no veían en él al viajante y sí al caballero y amigo, y tenían para él todo el respeto que se merecía ganado por su seriedad y simpatía.

A su viuda e hijos, que lloran la muerte del buen esposo y ejemplar padre, sirvan estas líneas de lenitivo y en particular para su hijo Tomás, nuestro compañero de viaje, que sabe lo que se le quería.

Un compañero

CASA SANTIAGO
(antes Bar Madrid)
Especialidad en café exprés
Gall

CASA SANTIAGO
(antes Bar Madrid)
amplio jardín y comedores
Gall

¿Qué leeré hoy?

NOVELAS POLICIACAS Y DE AVENTURAS

Los cinco Budas de plata, última novela de H. S. Keeler: 15 pesetas.—El Coyote. (Número 43): 3 pesetas.—Mac Larry: El Sheriff de Sleepy Cat: 2,50 pesetas.—El Encapuchado: La Trama: 3 pesetas.—Bill Barnes: Halcones del Norte, por L. Eaton: 2,50 pesetas.—Diego Montes: Claveles sangrientos: 3 pesetas.—Crimen en la azotea, por Basil Francis: 14 pesetas.—El misterio de la casa negra, por Ellery Queen: 3 pesetas.—El espectro caído en la trampa: 2,50 pesetas.—Red Col: El evadido de Sing-Sing. (Col. Superhombres): 2,50 pesetas.—Rodeo infantil: 1 peseta.—El Zorro: El valle de los aparecidos, por J. Salgado: 3 pesetas.—Novelas del Norte: La pista del odio, por R. H. Curtis: 4 pesetas.—Novelas del Oeste: Jinetes del Missouri, por J. León: 4 pesetas.—La cebolla púrpura, por H. Ashbrook: 6 pesetas.—Jim Wallace: Seis amigos de muerte, por Nick Carter: 2,50 pesetas.

OTRAS NOVEDADES DE INTERES

Luminiscencia, de Andrea Levialdi: 24 pesetas.—La lucha contra el demonio, de Stefan Zweig: 35 pesetas.—El destino del dictador. Un libro revelador que demuestra que la guerra pudo ser decretada por un Estado Mayor de astrólogos, por Don Betteridge: 25 pesetas.—Las grandes catástrofes financieras de la Humanidad, por A. Mayer: 30 pesetas.—El arte de amenizar las veladas, por P. Taylor: 16 pesetas.

De venta en

I. G. "DIARIO-DIA"

Mayor Pral. 147-151 PALENCIA

El mercado del martes muy concurrido

Con gran concurrencia de público se celebró el mercado semanal de abastos, que no ofreció novedades dignas de mención.

En carnes, racionamiento reglamentario de lechazo a precios de tasa; pescados, regular abastecimiento y cotizaciones muy altas, pues la sardinilla se vendió a cinco pesetas kilogramo; huevos, a 16 pesetas la docena; verduras y frutas, diversos precios, según clase.

DE SOCIEDAD

PETICION DE MANO. — Por don Victoriano de Vena Ponga, del comercio de esta plaza y su señora doña Matilde Alonso González y para su hijo Mariano, ha sido pedida la mano de la bella señorita Julita Hedrosa Gómez.

La petición fué hecha a la madre de la novia, doña Eusebia Gómez Fernández, viuda de M. Hedrosa y tío don Antonio Gómez Fernández. La boda se celebrará a primeros de junio. Enhorabuena.

CASA SANTIAGO
(Pensión)
antes Bar Madrid
Gall

Junta Provincial del Censo Electoral

El día 29 de marzo, celebró sesión este organismo para proceder a la distribución entre las Municipales de las cantidades por gastos de formación del Censo de residentes mayores de edad.

En su virtud, se remitió la correspondiente circular a las citadas Juntas en cumplimiento de instrucciones recibidas de la Central.

EN CASABLANCA
se decidió la suerte de la guerra.
EN CASABLANCA
se decidió la suerte de una pasión.

CASA SALAMANCA
MAYOR PRINCIPAL, 53
GAFAS - LENTES
despacho en el acto de recetas

SINDICATO REMOLACHERO

Las Fábricas continúan en su actitud de intransigencia de no aumentar el precio de la remolacha, quedándose, para ellas, con la mayor parte del aumento autorizado por el Gobierno para el azúcar.

Mientras en las demás Zonas han aumentado cien pesetas sobre el precio del año pasado, en Castilla y León sólo aumentan 63 pesetas en tonelada.

Frente a esta posición de los azucareros, los cultivadores tenemos que unirnos también y sustituir el cultivo de remolacha por otros, como patatas, alubias, garbanzos, remolacha forrajera, maiz, hortalizas, etc.

La unión que pedimos no es sólo para defender el precio de este año, sino también el de los venideros. De lo que suceda este año, dependerá nuestra suerte como remolacheros en el porvenir.

LA DIRECTIVA

†

Segundo aniversario de la señora

Doña Clara Lobejón Alonso

que falleció en Palencia el día 2 de Abril de 1945

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su esposo don Teófilo Abad Fernández; hijos Clarita, Santiago, María-José y María del Carmen; hermanos Obdulia, Santiago y Luis; hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Al recordarles tan triste fecha suplican una oración por su eterno descanso.

El día 2 de abril, se celebrarán misas por su alma, en las parroquias de San Lázaro, Compañía, Santa Iglesia Catedral y en Herrera de Pisuerga.

M.C.D.2022

Churchill arremete en los Comunes contra los filocomunistas

Inglaterra, preparada por si tiene que intervenir en una guerra futura

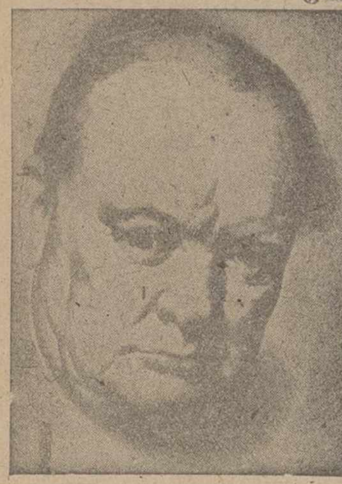

CHURCHILL

Londres, 31.—El ministro de Trabajo ha declarado en los Comunes, en el curso del debate sobre el servicio militar obligatorio, que solamente de esta manera podrá Gran Bretaña mantenerse razonablemente preparada por si tuviera que intervenir en una guerra futura.

Churchill prometió que la oposición apoyará al Gobierno cuando mañana se ponga a votación el proyecto de ley. «Creo —dijo— que todos nuestros enemigos se han rendido, pero la Cámara puede estar segura que el Gobierno de la Rusia soviética conoce perfectamente bien las fuerzas y barcos de que Inglaterra dispone en Europa y tiene muy buenos amigos en Inglaterra que no dudarían en darles todos los detalles precisos. Terminó afirmando que los conservadores votarán a favor del Gobierno en todas las ocasiones en que éste se vea desafiado por filocomunistas y otros izquierdistas de tipo semejante.—Efe.

ATTLEE NO DA EXPLICACIONES

Londres.—Attlee en los Comunes, evitó dar explicaciones sobre si se están efectuando destinos o traslados de funcionarios del Estado por la sospecha de que sean comunistas. «La Cámara debe comprender que es esta una cuestión muy difícil que implica la seguridad del Estado».—Efe.

EL PLAN ECONOMICO SOVIETICO PARA ALEMANIA

Londres, 1.—Respecto a la acusación del Secretario de Estado norteamericano, de que el plan económico soviético para Alemania llevaría el hambre a la población de este país, Molotov negó que tal fuera el objetivo de Rusia. Agregó que no está de acuerdo con la declaración del delegado norteamericano, de que el plan soviético crearía una situación intolerable en Alemania.—Efe.

César de Prado
ABOGADO
M. Calleja, 22. — Palencia
CONSULTA LOS VIERNES EN BALTANAS

La propuesta rusa significaría la muerte de Alemania por hambre

MARSHALL ACEPTA SOLAMENTE LA UNIDAD ECONOMICA DE ALEMANIA

Londres, 31.—Marshall ha advertido a la U. R. S. S. que como no haya acuerdo sincero de pensamiento mejor será que no se prepare ningún tratado de paz para Alemania, según comunican de Moscú.

En esta energica declaración, Marshall acusó a los soviets de hacer propuestas cuya aceptación significaría la muerte de Alemania por hambre y afirmó que los Estados Unidos se opondrán a una política que haga que Alemania haya de persistir en su actual vida miserable y antieconómica. Rechazó categóricamente la petición rusa de reparaciones pagadas con la producción normal de Alemania que los soviets presentan como condición indispensable para su aceptación de la unidad económca de Alemania y afirmó de nuevo y en forma terminante que Alemania conforme al acuerdo de Potsdam, debe ser considerada como tal unidad económica.—Efe.

ENMIENDA DE VANDENBERG

Washington, 31.—El senador Vandenberg dice que se den a la «ONU» facultades en relación con la propuesta de ayuda norteamericana a Grecia y Turquía. Ante la Comisión de Asuntos Exteriores del Senado, Vandenberg presentó una enmienda según la cual, Truman habría de detener tal ayuda en caso de que se lo pidiese la «ONU».—Efe.

¡¡AGRICULTORES!!
Si deseáis sembrar LINO para la SOCIEDAD FITENA solicitad informes a
PIO CABOT
1.º de Junio, número 29
Venta de Baños

POMPAS FUNEBRES
Hontiyuelo
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1888
Mayor, 136-138 Teléfono 94
PALENCIA

INGLATERRA ENTREGA EL DODECANESO A GRECIA

Atenas.—El mando británico hizo hoy entrega del Dodecanesco a las autoridades griegas.—Efe.

Estados Unidos rectifica su politica con España

El nombramiento de Mr. Culberston significa el primer paso

"Franco--escribe "The Tablet"--ha mantenido a España libre del comunismo, sin costarnos nada"

Nueva York.—El periódico «New Week» publica un comentario en el que se interpreta el nombramiento de Mr. Culberston como encargado de Negocios norteamericanos en Madrid, como el principio de una rectificación en la política económica y financiera seguida por EE. UU. respecto a España.—Efe.

DEFENSA DE ESPAÑA EN EL BRASIL

Río Janeiro. — Defendiendo la justicia de la causa española y en contra de las imputaciones formuladas en la ONU, el periodista señor Costa ha publicado una serie de artículos en la revista «Brasil-Portugal», que lleva por título: «El comunismo y España».—Efe.

SERIA OPORTUNO CANCELAR LA RETIRADA DEL EMBAJADOR, DICE «THE TABLET»

Nueva York.—El general Franco ha mantenido durante ocho años libre del peligro comunista a España, puerta de Europa y todo sin costarnos nada, excepto el abuso de tener que oir las difamaciones que formulan los fascistas r o j o s en este país», dice en un c o m e n t a r i o a la n u e v a política anticomunista de Truman el semanario «The Tablet». Añade el periódico que «sería ahora oportuno que el Departamento de Estado rectifique sus anteriores declaraciones sobre España y que cancele la retirada del representante norteamericano en Madrid».—Efe.

LA PRINCESA ANDREA, EL JEFE DEL GOBIERNO GRIEGO Y VARIOS MINISTROS ASISTEN A UNA RECEPCION EN ATENAS DEL REPRESENTANTE ESPAÑOL

Atenas.—A la recepción celebrada en la Legación de España, dada por el ministro señor Romero Radigales, han asistido la princesa Andrea de Grecia, el jefe del Gobierno, presidente del Parlamento, varios ministros y Cuerpo Diplomático.—Efe.

LOCALES

Se arrienda amplio salón con otras dependencias, céntrico, junto a la calle Mayor, propio para oficinas, clínica, círculo, academia, etcétera. Informes, Plaza León, 2. Oficinas «Defensa Propiedad Urbana».

FALANGE

DELEGACION PROVINCIAL DEL FRENTE DE JUVENTUDES

PALENCIA

Se ordena a todos los camaradas de las Falanges Juveniles de Franco, se presenten en esta Delegación Provincial a las doce en punto del día 3, «Jueves Santo», completamente uniformados con el fin de visitar en colectividad los Monumentos.

Aquellos camaradas que no tengan uniforme, se presentarán en esta Delegación el miércoles, día 2, a las doce de la mañana.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Palencia, 31 de marzo de 1947. — El Delegado Provincial.

HUEVOS PARA INCUBAR
«Castellana Negra» y «Leghorn»
30 PESETAS DOCENA
GRANJA FRANCO

FRUTAS - CONSERVAS
Importante Compañía concederá preferencia o exclusiva venta frutas, hortalizas y conservas derivadas, en capitales y pueblos, a mayoristas y detallistas que reunan adecuadas condiciones de competencia y solvencia. Interesados soliciten información indicando sus referencias bancarias a *O. A. S.-Apartado Correos, 1.115.—BARCELONA.*

Entusiasmo y fervor patriótico del pueblo madrileño en el VIII aniversario de la Victoria

(Viene de primera plana)

te se propagó hasta el final de la carrera. Los vítores a Franco, tronaban el espacio y S. E. correspondía sonriente a la magnífica demostración de entusiasmo y fervor patriótico, mientras millares de pañuelos se agitaban en el aire y crecían más y más los vítores y aclamaciones. Un toque de clarín anunció la llegada de S. E. el Jefe del Estado frente a la tribuna reservada al Caudillo. Las bandas interpretaron el Himno Nacional y entre delirantes gritos de una multitud que le vitoreaba hasta enronquecer el Caudillo descendió de su coche y fué saludado por los miembros del Gobierno, Presidente de las Cortes y Generales.

Seguidamente S. E. se dirigió a la Tribuna en la que le acompañaban el Ministro del Ejército, Teniente General Dávila; el Jefe de su Casa Militar, teniente General Martín Alonso y el segundo Jefe, general Franco Salgado.

La multitud seguía aclamándole incesantemente y el Caudillo saludó repetidas veces a uno y otro lado para corresponder. El momento fué de una emoción indescriptible.

A las once y media en punto, comenzó el desfile. En primer lugar, marchaba el capitán general de la Primera Región, teniente general Muñoz Grandes, con su Estado Mayor, a caballo, ayudantes y escolta. Después de pasar ante el Caudillo, el teniente general Muñoz Grandes, echó pie a tierra y volvió a la tribuna ocupada por S. E. el Jefe del Estado, a cuya izquierda se situó. Se inicia el desfile de las fuerzas, al mando de sus jefes respectivos. En primer lugar lo hace la marinería; dos Compañías de las dotaciones de la escuadra y una del Batallón de Infantería del Ministerio, que desfilan en bloque y arranca las primeras ovaciones que Madrid tributa hoy al Ejército de España. Van precedidas estas fuerzas, de su bandera, banda de cornetas, escuadra de gastadores y música.

Siguen las fuerzas de Aviación, que en su desfile, lleno de marcialidad y bizarría, dan una prueba de su férrea disciplina. Desfila por primera vez una Bandera de paracaidistas y su paso es acogido con grandes ovaciones. Al pasar a la altura de la tribuna que ocupa S. E. el Jefe del Estado, dan vista a la izquierda y los jefes de Compañía dan un viva a España contestado por un solo ¡viva!, de los soldados.

Marchan a continuación las fuerzas de Infantería, a las que precede el general Esteban Infantes, jefe de la XI División, con su Estado Mayor y ayudantes, a caballo; integran la representación de esta unidad, dos Regimientos, con uniforme caqui con casco de campaña y fusil con la bayoneta calada. Sigue el Batallón del Ministerio del Ejército, precedido por la Sección ciclista, en correcta alineación y la banda de gaitas y los Regimientos de Ingenieros de la guarnición. La presencia de cada unidad es saludada con calurosos aplausos del público y entre el paso de una y otra, se reproducen las aclamaciones a Franco. Cierra el desfile de la Infantería el Colegio de guardias jóvenes de Valdemoro y después, en grupos compactos, una gran masa de la Guardia Civil, cuya presencia es saludada con enormes ovaciones.

Comienza el desfile de las fuerzas de Caballería, al frente de la cual marcha el general Urrutia y siguen los vistosos Escuadrones de batidores y lanceros, con uniformes azules y cascos niquelados, representaciones de los Regimientos de Calatrava y Farnesio, un Escuadrón de ametralladoras de la Primera Brigada y la Brigada mecanizada de la División de Caballería, Grupo de motoristas, Batallón de camiones con ametralladoras, morteros, estación de radio y Regimiento de camiones, que cierran el desfile de la caballería y que han llamado poderosamente la atención, por el magnífico aspecto del material, sometido a los más cuidadosos trabajos de conservación y limpieza. El desfile, brillantísimo, de esas unidades, arrancó también calurosos aplausos de la multitud.

Desfilan después los Regimientos de Artillería, perfectamente mecanizados que, como las restantes unidades, fueron calurosamente aplaudidos y causaron gran admiración.

Al frente de estas fuerzas iba el comandante general de Artillería del Cuerpo de Ejército del Guadarrama, Marqués de Someruelos.

Con el paso del general Bartomeu, jefe de la división acorazada, se inicia el desfile de las fuerzas de esta unidad. Aparecen los carros de combate, tanquetas sobre camiones y tanques pesados, cuyo paso es recibido con indescriptibles manifestaciones de júbilo y entusiasmo. Las tanquetas que desfilan por sus propios medios, llaman poderosamente la atención por su perfecta alineación y el trepidar de los poderosos motores de los grandes tanques ahoga el inmenso griterío y las ovaciones con que el público ha visto desfilar estas fuerzas. A continuación, van los camiones pesados del Batallón Alcázar de Toledo, que transportan magníficos talleres, hornos, laboratorios de los servicios de sanidad y veterinaria con caballos para la obtención de sueros. Termina el desfile y arrecian los vítores a Su Excelencia el Jefe del Estado que saluda militarmente y corresponde sonriente al gentío que le aclama sin cesar. A la una y cuarto el Caudillo descendió de la tribuna después de despedirse de los ministros, presidente de las Cortes y altos dignatarios del Estado y entre una ovación inmensa se dirigió a su coche que inmediatamente se puso en marcha, seguido de los coches de su séquito y rodeado por las fuerzas moras de su Casa Militar.

La muchedumbre salta de las tribunas a la calzada que quedó invadida por completo e imponía al coche de S. E. una marcha lenta a través de las calles madrileñas a las que la afluencia crecía, engrosada por millares y millares de personas que siguieron a la comitiva por la Castellana, Recoletos, Gran Vía y Plaza de España, a lo largo de cuyas vías se arracimaba la gente en bancos, verjas, balcones y ventanas para tributar al Caudillo uno de los más impresionantes homenajes de adhesión.

El tiempo ha sido bueno, pues si bien es cierto que hacía un viento fresco, sin embargo no ha llovido.

Durante el desfile han evolucionado varias escuadrillas de aviación que eran saludadas por la multitud con los pañuelos.—Cifra.

LOS AGREGADOS DE PRENSA, PRESENCIAN EL DESFILE

Madrid, 1.—Desde la tribuna instalada en el Ministerio del Ejército, presenciaron el desfile los agregados de Prensa de las Embajadas de los Estados Unidos, Inglaterra, Argentina, Polonia y Suecia.—Cifra.

IMPOSICION DE CONDECORACIONES A JEFES DEL EJERCITO Y NUMEROS DE LA GUARDIA CIVIL

Madrid, 1.—Al llegar el Jefe del Estado y Caudillo de España a la tribuna y después de ser cumplimentado por el Gobierno, se procede a la imposición de condecoraciones a varios jefes de Marina y Ejército y números de la Guardia Civil.

El ministro de Marina, almirante Regalado, procede a dar lectura al decreto por el que se concede la Gran Cruz Laureada de San Fernando al capitán de fragata, señor Rivas Suardíaz, héroe de Simancas, y al teniente de navío, señor Díaz González. Leída la disposición, el Generalísimo Franco impone a ambos jefes de Marina la más alta condecoración militar.

Seguidamente, el ministro del Ejército, teniente general Dávila, da lectura a los decretos por los que se concede la Medalla Militar al comandante de Infantería señor Coloma Gallegos; al cabo de la Guardia Civil, señor Rubio Sebastián, y dos números de este benemérito Instituto, Francisco Dueñas y Celso Cuello. A todos ellos les impone la preciada condecoración el Caudillo.

Terminada la ceremonia de la imposición, el Generalísimo de los Ejércitos y Caudillo de la Cruzada, General Franco, sube a la tribuna y ordena el comienzo del desfile.

El capitán de fragata, señor Rivas Suardíaz, a quien se ha impuesto la Laureada, ha tenido el gesto de ceder todos los atrasos mitad al Colegio de Huérfanos de la Armada y al Colegio de Huérfanos del Ejército. — Cifra.

El Caudillo aclamado por la multitud en la Plaza de Oriente

Madrid, 1.—A la una y cuarto terminó el desfile de las fuerzas ante Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, quien fué saludado en la tribuna por el Gobierno y el presidente de las Cortes. En tal momento se renovaron las entusiastas aclamaciones al Caudillo que ocupó el mismo coche descubierto en que había llegado. La inmensa muchedumbre que presenció el desfile se lanzó a la calzada y siguió al automóvil, imponiendo a éste y a la caballería mora una marcha lenta a través del paseo del Generalísimo, paseo de Calvo Sotelo, Alcalá, Avenida José Antonio, Plaza de España, Bailén y Plaza de Oriente, hasta donde llegó una masa inmensa de gente.

Durante el tiempo que ha durado la parada militar y a pesar del frío, varios millares de personas escucharon ante los micrófonos instalados en el Palacio de Oriente, la retransmisión efectuada. Terminado el desfile y cuando comenzaron a llegar personalidades por las calles afluentes a la citada Plaza, empezó a llegar la multitud que en pocos momentos la llenó por completo.

Su Excelencia el Jefe del Estado, llegó acompañado del ministro del Ejército a las dos menos cuarto, a cuya hora los madrileños que le aguardaban le recibieron con gritos ininterrumpidos de "Franco, Franco, Franco" y cantando los Himnos del Movimiento.

Los balcones de las casas que dán a la Plaza de Oriente estaban abarrotados de personas, y en su afán de ver al Caudillo desde mejor sitio, hasta la estatua ecuestre de Felipe IV llegaron varios jóvenes que se distinguían por sus gritos entusiastas. A las dos y cinco comenzaron a llegar a Palacio, el Gobierno, el presidente de las Cortes, el Cardenal Primado, el Obispo de Madrid-Alcalá, miembros de los altos organismos del Estado y numerosos generales.

La multitud había invadido los jardines. Tres minutos más tarde se asomó al balcón central el Caudillo con su Gobierno mientras en los balcones fronterizos se situaban los generales y periodistas extranjeros y españoles. El público rompió todas las contenciones y llegó hasta la misma fachada. El clamor del gentío era ininterrumpido. ¡Que hable!, se le pedía a grandes gritos.

Se habían llenado también en su totalidad las calles de Carlos III y Arrieta. La masa humana se movía a impulsos de la aglomeración como una inmensa oleada. Por tercera vez hubo de salir al balcón llamado por las incesantes aclamaciones Su Excelencia el Jefe del Estado, quien pronunció breves palabras para agradecer el entusiasmo de la multitud congregada. "Españoles, dijo, sólo dos palabras para agradeceros este entusiasmo, esta firmeza y esta confianza que hace a la Patria inconmovible. ¡Viva España!".

Las aclamaciones se hicieron aún más clamorosas después de las palabras del Generalísimo Franco y numerosas frases pidiendo que continuara rigiendo los destinos de España fueron proferidas. El Caudillo fué despedido por un constante flamear de pañuelos y un minuto más tarde y entre una lluvia bastante intensa, comenzó a disolverse la multitud.—Cifra.

Don Aniceto Marinas, condecorado

Madrid.—Bajo la presidencia del ministro de Educación Nacional se ha celebrado en el Museo de Arte Moderno la imposición de la Gran Cruz de Alfonso X el Sabio, al ilustre escultor Aniceto Marinas. Asistieron diversas personalidades. — Cifra.

EMPLEO
Se ofrece a persona entendida en cuestiones de mecánica y cuestiones térmicas, que sepa bien matemáticas elementales, con carácter apropiado para tratar con subalternos, edad 30-45 años. Desempeñará cargo de responsabilidad en fabricación nueva de productos químicos. Sueldo 850 mensuales, más emolumentos legales. Deberá someterse a período de pruebas sin compromisos por período de un mes. Inútil dirigirse sin buenos informes. Apartado 89, Palencia.

PULSERAS - Semanarios - PENDIENTES - Cadenas - BROCHES
ULTIMAS NOVEDADES —— SURTIDO COMPLETO
BAZAR SOLIS
ESTAMPAS religiosas :-: POSTALES artísticas :-: ROSARIOS (variadísimo surtido) :-: Miniaturas :-: Porta-fotos y otros muchos artículos
Bazar SOLIS
VISITELO MAYOR, 167

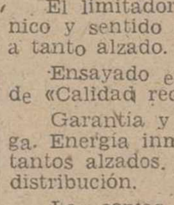

¡De máximo interés para los productores y distribuidores de energía eléctrica!
El limitador de corriente VIBRODYN-LEMAG, resuelve con rigor técnico y sentido práctico, el grave problema del fraude en la tarificación a tanto alzado.
Ensayado en laboratorios oficiales, ha sido distinguido con la marca de «Calidad recomendada», de la Asociación Electrotécnica Española.
Garantía y duración ilimitadas. Bajo precio. Cortos plazos de entrega. Energía inmediatamente liberada. Demanda consecutiva de mayores tantos alzados. Normalización del voltaje. Tranquilización del servicio de distribución.
Las copias e imitaciones fraudulentas o dolosas, están siendo perseguidas rigurosamente por la Ley. Patentes reservadas.
Distribuidores: JUBINDO, S. L., General Mola, 29. MADRID. Teléfono, 26-40-74.

QUESO DE OVEJA,
BUENO COMO EL DE "ANTES"
Sólo en el despacho de LA ABADIA
Directo del ganadero al público
Becerro de Bengoa, n.º 8 (antes calle Nueva)

ANUNCIOS ECONOMICOS

HASTA DIEZ PALABRAS, 3 PESETAS. CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS.

NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA

NORIAS con cangilones galvanizados. Bomba de gran rendimiento, a mano, para agotamientos. Almacenes Maquinaria, Feliciano Ortega. Palencia.

SE VENDE una yegua para recría, magnífico ejemplar, de cuatro años, alzada cuatro dedos. Para tratar, Vda. de Floriano Barcenilla. En Antigüedad.

SE NECESITA sirvienta 40 a 50 años, señor solo. Román Serrano. Cisneros.

VENDO cerdos al destete. Vitorianos y de otras razas. Paredes de Nava. Mariano Infante.

VENDO burro semental y caballo. Para tratar, con Fulgencio García. Valles de Palenzuela (Burgos).

NECESITO lechero. Asunción Briños. Magaz.

VENDO arado «Oliver», del 6; otro «Chatanova», auténtico y rastra de hierro. Felicísimo González. Magaz.

VENDO 100 chopos lombardos, molino, en La Vid de Ojeda.

SE VENDE carro varas, de labrador. Cevico la Torre. Maurilio Aguirre.

SE VENDEN 70 ovejas, 26 ortuñas y el resto emparejadas. Emilio Caminero. Riveros de la Cueza.

ARADOS viñeros, completos, vendo. Tomás García. Santillana de Campos.

VENDO chiva, primer parto, abundante leche. Autillo de Campos. Cipriano Castro.

SE VENDE una casa con llave en mano, en el camino «La Miranda», y se arrienda una alfalfa. Para informes, Las Marquesas. Benito Dovague.

VENDO 20 ovejas emparejadas, 18 con corderas. Juan Fernández. Cervatos de la Cueza.

VENDO dos vacas holandesas y dos terneros. José Marquina. Las Cabañas.

CAMIONETA «Renault». 1.000 kilos, bien calzada, se vende. Villamartín de Campos. Prado.

PARA RIEGOS, usos domésticos y trasiegos, grupos eléctricos y gasolina, bombas accionadas a mano. Almacenes Maquinaria. Fidel Diego García.

AGENTES productores, necesita Crédito Español, para capital y pueblos. Mayor, 19.

SIRVIENTA, se necesita, de 35 a 50 años, bien impuesta, para asistir matrimonio anciano. Emilio Ortega. Requena de Campos.

SE VENDEN diez borras emparejadas y dos cabras con sus crías, primer parto. Julián Tapia. En Itero de la Vega.

ARRIENDO obrada alfalfa, por temporada. P. Balbás. Frente Yutera.

VENDO 200 plantas chopo. Castrillejo de la Olma. Faustino Pérez.

HABITACION, derecho cocina, ofrécese, para una o dos señoritas, o matrimonio sin hijos. Razón, Avenida Valladolid, 9, bajo, izquierda.

SE VENDEN injertos, barbados y árboles frutales. Eduardo Dato, 23. Francisca Gurpegui.

ARADOS, cultivadores, sembradoras, gradas, arrobaderas, rodillos, cortaraíces, trituradores, piezas para arados «Durex», vertederas de acero, «Triplex». Consulte precios. Almacenes Pinacho Palencia.

HUEVOS para incubar, de Castellana Negra, raza selecta. Calle General Franco, 9, 1.º.

ESPUMOSOS Colón. Colón, 47. Refrescos y gaseosas. Jarabes preparados con extracto de frutas.

SE VENDE una tierra de 70 áreas, situada a cien metros de la Casa Pequeña, del monte de Palencia, linda con carretera Sanatorio. Informes, Cardenal Almaraz, número 1, segundo.

SE VENDEN unos kilos de semilla remolacha, Moada Gigante y 500 sacas de esparto y mezcla. A. Lorenzo. Sastrería Poza.

PUERTAS y ventanas, en todos los tamaños, encontrará en el Almacén de maderas de Pedro Manuel Gil. Antonio Maura, 9. Palencia.

SIRVIENTA, 35 a 40 años, soltera o viuda, sin familia, buenas referencias. Dirigirse. Administración de Loterías, número 2.

ASISTENTA, se necesita. Martín Calleja, 39, segundo.

CON ESTA fecha, procedente de la Montaña, desembarco y pongo a la venta, un vagón de novillas del primero y segundo parto. Manuel Ortiz. Allende el Río.

VENDO cama hierro, matrimonial; traje niña, Primera Comunión. República Argentina, 11, tercero.

«BAZAR COSSIO». Bicicletas, accesorios, cubiertas y material eléctrico.

VENDO yegua, seis años, seis dedos. Para tratar, en Villalcón. Abundio Valenceja.

SE VENDEN 20 ovejas nuevas, preñadas. Para tratar, con Luciano Alonso, en Villalba de Guardo.

POR MALOGRARSE la cría, vendo burra con leche de tres días, o cambio por ganado lanar. Tratar, Alejandro Prieto. Requena de Campos.

SE VENDEN 20 ovejas emparejadas, y 10 cancinas. Alberto Gómez. En Abia de las Torres.

NORIA y plataforma, con cadena de 22 metros, vendo. Francisco Antolín. Astudillo.

QUINIENTAS mensuales, representando pueblos. Apartado, 5.051. Madrid.

SE VENDE burro semental, garañón, de tres años, capa negra, alzada 1,57 m., raza zamorana, hermoso ejemplar. En Robladillo (Valladolid). Francisco Hidalgo.

GANADEROS: Usad el cuajo que vende la Casa Giraldo. Don Sancho, 10.

SIERRA mecánica, con carro para troncos, se sierra por horas, a precios económicos; esmero, prontitud y riguroso orden en los trabajos que se confíen. Mariano Castro del Valle. Casado del Alisal, 21.

COMEDOR caoba y piano alemán, marca «Klimgmamm», se vende. Informarán, esta Administración.

SE VENDEN maderas de derribo y tubos de gres, sobrante, de derribo. Santo Domingo, 19.

VENDO, por dejar la labranza, dos machos y mula, media edad, cuatro y diez dedos, toda prueba; veinte ovejas emparejadas. Nogal de las Huertas. Lázaro Cuadrado.

PARCELA huerta regadío. Camino Magaz, heredad Francisco Diaz. Informes: Bar Trigueros.

SE VENDE camioneta «Dion Bouton», 10 H. P., a toda prueba. Informes, en esta Administración.

PERITO Mercantil, ofrécese auxiliar contable. Informarán, en esta Administración.

VENDO barato, carro varas, usado, dos caballerías. Alfredo Salvador. Magaz.

VENDO machones, 1.500 tejas de derribo. Antonio Ibáñez. Grijota.

DEPOSITO uralita, estufa, archivadores cartas, nuevos, baratos. República Argentina, 2.

ANTIGUEDADES
Muebles antiguos, cuadros, relojes de pared, objetos, compro.
JOSE D. MASSA
Mayor, 35. — Palencia

CONTADOR «Siemens», trifásico, vendo, en Reinoso de Cerrato. Benjamín Alonso.

SIRVIENTA, interna o externa. Informarán, Mayor, 104. Droguería.

SE VENDE semilla de alfalfa. Cándida López. Villadiezma.

TRASPASO bar-cantina. Informes, Avenida Santander, C.

VACA de primero, vendo. Darío Sendino. Astudillo.

VENDO un caballo, cuatro años, a prueba, once dedos sobre la marca. Santa Cecilia del Alcor. Asacio Martín.

VENDO par de toros, de labor, cinco años, a toda prueba. Mariano González. Pastores, 10, duplicado.

SE VENDEN 15.000 kilos zanahorias, a 0,30 kilo. Huertas Altas. Camino San Román. Pedro Merino.

VENDO 20 ovejas emparejadas. Maurino Prieto. Santillana de Campos.

OFRECESE contable, preferentemente día completo, seriedad, garantía absoluta. Recogeré demandas, Agencia Gall.

SE VENDE ternera para sueio. Pastores, 48.

M.C.D.2022

TRANSCENDENTAL DISCURSO DEL CAUDILLO

Conforme el tiempo pasa y el mundo se descompone, más se afirma la transcendencia de nuestra Cruzada

NUESTRAS INQUIETUDES, INCOMPRENDIDAS AYER, SE HAN CONVERTIDO EN INQUIETUD GENERAL DE LOS HOMBRES RESPONSABLES DE HOY

Desde los micrófonos de Radio Nacional, Su Excelencia el Jefe del Estado pronunció anoche a las diez el siguiente importantísimo discurso:

«Españoles:

Gloria a los héroes, loor a los mártires, afirmación de fe y de lealtad a los que cayeron por una España mejor, encierra nuestro glorioso aniversario.

Conforme el tiempo pasa y el mundo se descompone, más se acusa la transcendencia de nuestra Cruzada y los valores que nuestra revolución nacional alumbró. Esta recogió una larga cadena de esfuerzos, de sangre derramada y de sacrificios esterilizados a través de la Historia por falta de unidad, por los egoísmos y por las rebeldías. No han existido en la vida de nuestra nación desde su primera reconquista, mayores ni más grandes heroísmos que los que nuestra Cruzada encerró con sus gloriosos muertos y sus innumerables mártires cuyos sacrificios gloriosos florecen hoy en la protección divina que Dios viene dispensando a nuestra Patria.

SIN LOS SACRIFICIOS NO CABE JAMAS LA VICTORIA

Las grandes empresas de este mundo han sido siempre producto de la fe, de la tenacidad y de los sacrificios; sin ellos, no cabe jamás la victoria ni la paz duradera. Los partos y los grandes amores encierran en sí el desgarro de las entrañas. La grandeza de las naciones no se alcanzará jamás en la molicie ni en el regalo. Tal vez las virtudes de nuestro pueblo, que tanto nos envidian, descansan precisamente en esa vida dura y austera de sacrificio, en esa fe inconmovible y en esa forja, a fuerza de golpes, de toda nuestra Historia.

GUERRA DE CRUZADA

El Movimiento Nacional no fué un hecho más entre las innumerables revoluciones políticas del mundo. De cruzada la calificó en su día el verbo autorizado de nuestro Pontífice. Guerra de nuestra fe, de nuestra independencia y de la liberación nacional le llamamos nosotros. Victoria gloriosa que para las generaciones que la vivieron no podrá jamás caducar. Victoria española, rotundamente española, alcanzada por la sangre y el esfuerzo de nuestros hermanos, que no puede mixtificar ninguna clase de propagandas ni de maniobras.

Pueden nuestros brazos abrirse al perdón generoso de los arrepentidos, pero en el servicio de Dios y de la Patria jamás permitiremos desarbolar la nave por mucho que el viento sople o se encrespe el mar; ni contarse con nuestra indiferencia ante esas intrigas que aspiran a pactos entre criminales y víctimas o a coloquios entre lobos y ovejas. España cerrará una y mil veces el cuadro ante todas esas ruines maquinaciones.

NUEVA VIDA NACIONAL

La trascendencia de lo que en nuestra guerra se ventilaba era tan grande, que nuestra victoria no podía ser simplemente excluyente y negativa.

Para ser fecunda había de llenarse de contenido, asentando las bases firmes de una nueva vida nacional. Esto ha perseguido toda la obra político-social que desde los albores de la Cruzada venimos realizando cuyos principios han inspirado las leyes institucionales de nuestro régimen, y cuya pacífica realización se vió perturbada por la gran contienda universal, que sumió al mundo, en el más grande torbellino de pasiones que conoció la Historia. La guerra vino con nuestro pesar y quizás nadie, después del Vaticano, haya hecho más esfuerzos que nosotros para evitarla o para reducir sus consecuencias. Muchos fueron los seres desgraciados o perseguidos de la Europa en guerra que encontraron refugio tras nuestras fronteras y millares de judíos perseguidos recibieron en los confines de Europa el amparo o la protección de nuestra bandera, que en algunos lugares llegó hasta a encargarse de la protección de sus propios bienes. Y, sin embargo, pese a los testimonios fehacientes que en el mundo asoman a cada paso y del hecho singular y firme de nuestra voluntad de neutralidad, mantenida en medio de maquinaciones, amenazas y peligros, un sectarismo criminal aprovechando ese río revuelto ha intentado desfigurar los hechos y atacarnos desde fuera con ánimo de destruir la base y el espíritu de nuestro movimiento renovador.

LOS PELIGROS DEL COMUNISMO

Nuestras inquietudes, incomprendidas ayer, se han convertido en inquietud general de los hombres responsables de hoy. Empiezan a conocerse los peligros que el comunismo entraña contra la propia existencia de las naciones y la idea de poner al comunismo fuera de la ley corre de boca en boca, y de pueblo en pueblo, propósito laudable pero de muy escasa eficacia. No hay que hacerse con ello grandes ilusiones; no basta una declaración platónica y formal para que el mal desaparezca. El comunismo para nosotros constituye un escalón más en el proceso de la ascensión marxista y retoñará en una u otra forma donde la fe falte o ante la injusticia. Al sentido anticomunista de nuestra revolución no le hubiera bastado con la simple enunciación de este principio. Para extirpar un mal hay que hacer desaparecer las causas que lo producen. En esto descansa la virtualidad de toda la doctrina de nuestro movimiento.

Quiérase o no, la evolución política de las naciones, está hoy caracterizada por los grandes movimientos sociales. Lo exclusivamente político a pocos interesa, lo que ayer fué político hoy se ha transformado en social y un ansia de justicia social es el motor que impulsa evoluciones y revoluciones.

El mundo marcha tan deprisa que no se necesita mucha paciencia para apercibirse de su movimiento. Así, lo que ayer sosteníamos frente a un mundo incomprensivo y hostil, hoy lo vemos reconocido y aun esgrimido como argumento propio por los otros pueblos. Por ello, cada día habrá de salir más a la luz nuestra razón y la nobleza y rectitud de nuestra conducta y lo importante en esta hora de confusión universal es conducir a España por el camino recto y seguro de la verdad, en el que los españoles sabemos bien a dónde vamos.

Torpemente se engañan los que fuera suponen que por el signo católico de nuestra Cruzada y por haber formado en las primeras horas en nuestras filas juventudes emplazadas en el artificioso campo político de las viejas derechas, pretenden asignar a nuestro Movimiento un tono reaccionario o derechista que hoy carece de sentido en nuestra Patria. Precisamente la característica principal de nuestro Movimiento fué destruir todo aquel viejo artificio y el haber dado estado desde su primera hora a las inquietudes populares y a esos imperativos de orden social que hoy toman cuerpo en las distintas latitudes del Universo.

REALIDADES DE ESTA HORA

La política de los pueblos no suele ser nunca un capricho y viene sujetándose a las realidades imperiosas de cada hora, y así, en horas difíciles, un día vemos al comunismo, rectificar públicamente sus puntos doctrinales y otros a naciones ayer poderosas, sacrificar sus viejas concepciones y entrar, por la vida de la racionalización y de la dirección de su economía.

Los imperativos de nuestra hora fueron los que marcaron las líneas de nuestra revolución y nos impusieron el desechar las viejas concepciones, lo mismo las liberales, bajo las que España cosechó luchas internas, decadencia y ruinas como las marxistas y materialistas fracasadas y sin aplicación ya en la época presente. No estamos hoy ante las atrasadas sociedades del siglo XVIII, ni bajo los poderes despóticos y absolutos de los gobernantes; la evolución del pensamiento y el avance de los estudios económicos y sociales hacen inadecuados o erróneos los viejos principios concebids para resolver los problemas de un mundo que pasó.

ESPAÑA BUSCO SU CAMINO

Asistimos en estos momentos a una lucha entre dos concepciones: una bárbara y cruel y la otra anticuada e injusta. En esta lucha de las ideas no será nunca la fuerza la que dé la victoria; podrá retrasar el momento de la verdad pero ésta se impondrá inexorablemente. España, ante esas concepciones en pugna con sus realidades y con los principios espirituales y patrióticos y sociales que constituyendo la base de nuestra tradición son indispensables para nuestra existencia, buscó aquella verdad por sus propios caminos. El que para nuestra vida interior repudiemos unos sistemas no implica hostilidad hacia quienes gustosos los padecen.

Si el juicio que se haya de formar de una política, según la teoría clásica, ha de descansar en la forma como se logra la mejora y el bienestar del individuo, no hemos de medirlo solamente en las sociedades católicas por los bienes materiales que momentáneamente les satisfaga, sino por los espirituales que le ofrezca y por la proyección del hombre sobre la historia.

Los pueblos católicos han de mirar en primer término si la política sirve o contraría al fin para el que el hombre está sobre la tierra. Toda política que malogre ese designio habrá forzosamente de rechazarse. Más si miramos a todo aquello que nos legaron generaciones pasadas y que tenemos el deber de conservar, engrandecer y transmitir, o sea la Patria con todo su contenido, tampoco puede aceptarse una política que destruya o menoscabe lo que hemos recibido en sagrado depósito. Por ello necesitamos coordinar el logro de aquel bien material con aquellos otros bienes espirituales y patrióticos que constituyen un imperativo de nuestra fe y de nuestra tradición.

TRES PUNTOS DE NUESTRA POLITICA

La política para nosotros ha de juzgarse bajo tres puntos de vista: el espiritual, el patriótico, el social, y si menoscabase alguno de ellos, forzosamente tendríamos que rechazarla.

Mas enfrentémonos con los medios para lograr ese bienestar material ya que es el motor que impulsa la inquietud, y la sed de justicia de tantos seres, pues del propio discurso hemos de decir cómo coadyuvan a su logro los otros principios espirituales y patrióticos.

EL BIENESTAR DE LA NACION Y DE LOS INDIVIDUOS

El bienestar material de los individuos de una nación, reposa en la participación que tengan en el disfrute de los bienes y en tener cubiertas y aseguradas las necesidades de su existencia; pero para llenar estas necesidades sólo disponemos de la producción de la nación, de la renta en todos los órdenes, renta forzosamente limitada, e integrada por los rendimientos que ofrece la naturaleza a través de sus capitales materiales y de sus capitales humanos.

Una mejor distribución de la renta, evidentemente mejorará el bienestar de los individuos, mas al ser distribuída entre una enorme masa los afectará en una pequeña parte alícuota. Si los capitales materiales permanecieran estáticos y no tuvieran un aumento progresivo y paralelo al crecimiento demográfico de la población, la participación entonces sería cada vez más pequeña, así como si los capitales materiales no se renovasen, aun sin aumento de población, la renta disminuiría arrastrando al empobrecimiento general. Por ello, la mejora del bienestar económico descansa no sólo en la distribución equitativa de la renta, sino en la mejora y progreso económico de la nación, en el incremento de sus capitales materiales y de sus fuentes de producción.

Contribuyen a la producción, como vemos, dos clases de trabajo: trabajo de ayer, representado por los capitales materiales y cuantos facilitan su crédito o su colaboración financiera, y trabajo de hoy, constituído por técnicos, administradores y obreros que integran el proceso de producción o distribución. De este modo, los capitales de hoy, derivados del trabajo de ayer, representan la aportación de otras generaciones a nuestro bienestar presente, lo mismo que nuestro ahorro de hoy, fruto de nuestro trabajo y de nuestras economías, constituirá a través de los capitales las fuentes de producción indispensables para el mañana. Si se interrumpiera uno de los eslabones de esta gran cadena, el progreso económico se detendría.

Cuando el avance económico de la nación no tiene lugar a su ritmo, es expresivamente bajo y el coeficiente demográfico de la población sigue aumentando, se puede asegurar que conduce al empobrecimiento y que por vivir a expensas de lo heredado, se legará a las próximas generaciones un país empobrecido.

Este viene siendo el caso de España, en la que el progreso económico en los últimos cuarenta años no ha marchado al compás de su demografía y hemos visto agotarse nuestras minas y pretender vivir de nuestras industrias, muchas veces atrasadas y mal utilladas. Y en el siglo de la electricidad, de la química, de la gasolina y de los motores, nuestra nación, por su mala dirección político-económica y sus divisiones y luchas intestinas, ha permanecido a un nivel muy bajo en comparación con el de los otros pueblos.

LOS BIENES DE LA RIQUEZA NACIONAL

De que el progreso económico se realice, se formen nuevos capitales, se constituyan empresas, se multiplique la producción y se aumenten los bienes de consumo, sólo se deducen bienes para la colectividad por el abaratamiento y mejora del nivel de vida, por la estabilidad en el trabajo y por el mayor número de colocaciones.

La riqueza nacional o capital nacional no está, sin embargo, compuesta solamente de bienes de producción o de consumo, está igualmente integrada por los capitales humanos, con su técnica, su fortaleza, su espíritu de trabajo y de convivencia, o sea, su número, su capacidad y su voluntad. El hombre sigue siendo el factor decisivo del progreso económico social. De su preparación técnica, de su vigor físico y de sus virtudes depende en gran parte aquel progreso. Los hombres no vivimos de nuestro progreso técnico de hoy, sino de la herencia técnica de generaciones pasadas, así como mañana los que nos sucedan participarán de aquellos perfeccionamientos de la técnica que nosotros les leguemos. No cabe concebir ya en los tiempos presentes una economía que no sea profundamente humana. La economía ha de ser para el hombre y nunca el hombre para la economía.

El abandono en que los viejos sistemas políticos han tenido estas realidades, desentendiéndose de los imperativos de equidad entre los factores que contribuyan a la producción, han hecho surgir los marxismos que propugnando una mejor distribución de la riqueza, amenazan, sin embargo, con destruir los principios sobre los que el progreso económico se asienta, imposibilitando la multiplicación de los bienes, paralizando el perfeccionamiento y rendimiento de la mano de obra y produciendo la reducción de la renta con las perturbaciones y pérdidas que la lucha de clases por ellos patrocinada implica.

NACIMIENTO DE UN DERECHO SOCIAL

El mal del mundo liberal por la intervención como clase de los elementos obreros en la política, es una consecuencia lógica de los abusos y de los abandonados de los viejos sistemas. ¿Cómo no van a interesarse por la política quienes pagan directamente las consecuencias de la mala política? Si el rico, el poderoso o el burgués, pueden, en muchos casos, mirar con indiferencia las doctrinas políticas por disponer de márgenes que malgasta y no aprecia el peligro inmediato, no ocurre lo mismo con aquellos que más directamente sufren la consecuencia de los errores.

Una esperanza movió a las masas trabajadoras en los últimos movimientos políticos contemporáneos. Una desilusión les invade hoy, al contemplar el fracaso completo de sus doctrinas, mientras algunas se frotan las manos en la torpe ilusión de creer que las aguas pueden volver ya jamás por los mismos cauces. Si el marxismo, por destruir los principios en que el progreso económico se asienta, aparece incapaz de resolver los problemas económico-sociales que al mundo se presentan, no son ni el liberalismo ni el capitalismo financiero los que han de sucederle. La realidad impondrá otras soluciones.

Desde hace ya bastantes años, viene aceptándose por los economistas que toda política que se esfuerce únicamente en el logro de una distribución ideal de los bienes, es inútil y nociva si no es acompañada del incremento progresivo de dos capitales de producción, y esto no podría lograrse nunca bajo los sistemas indiferentes a las injusticias sociales, a la interrupción o retroceso del progreso económico ni en aquellos otros que formentando las luchas de clases, empobrecen a la nación y la arrastran a las guerras civiles. Ha nacido un derecho social que necesita tomar cuerpo en las leyes básicas de los Estados y llevar al ánimo de todos la necesidad imperiosa de la colaboración. Aquel viejo concepto del derecho de la propiedad absoluta de los siglos anteriores, ha de ceder su puesto al cumplimiento de los deberes sociales de la propiedad de nuestra era.

El progreso económico no es una empresa fácil. Implica el recorrido de un camino largo y continuo, tanto más fácil de alcanzar cuanto mayor es la colaboración de los factores que integran la producción representados por el capital y por el trabajo. No cabe aquel progreso si no existe ese espíritu de colaboración entre los diversos elementos que contribuyen al proceso económico y un Estado social que dirija, oriente y estimule la producción, la multiplicación y la distribución de la riqueza.

La lucha de clases y la falta de colaboración en cuantos integran el proceso productivo, si a la larga representa la ruina de muchos empresarios, a la corta es la miseria y depauperación de muchos centenares de miles de trabajadores y el estancamiento y pobreza general de la nación. Si interesado está el patrono en la conservación, en la mejora de sus bienes y en el aumento de la producción, más lo está todavía el trabajador para el que representa el pan nuestro de cada día.

IMPORTANCIA DE UN ESTADO SOCIAL

Un hondo sentido de comprensión ha de llenar todos los huecos y salvar todas las dificultades y deficiencias por las imperfecciones humanas. Sin embargo, no basta que la colaboración no sea perturbada por la lucha de clases, ni por la interrupción en el trabajo. Existe otro factor importante de la colaboración, que es el del rendimiento: el rendimiento del obrero, el rendimiento del técnico y el rendimiento de la máquina. Los rendimientos iguales y por el nivel más bajo que el marxismo viene patrocinando, sólo logran una igualdad en la miseria, así como el «stajanovismo» comunista de rendimientos máximos exigidos al nivel de los superdotados, entraña una esclavitud incompatible con los más elementales derechos del ser humano.

Aquí destaca la importancia de un Estado eminentemente social, impregnado de esta doctrina y dotado de una alta magistratura que vele por la ejecución de las leyes sociales equitativas y progresivas, que permitan la realización de cuanto constituye un anhelo de las masas humanas y un ideal de la propia vida cristiana.

Estos principios generales no pueden tener en cada nación el mismo desarrollo, ya que cada una constituye un complejo económico en el que influyen innumerables factores, y sería peligroso en el orden trágico el subordinarse a conclusiones o a teorías deducidas sobre otras situaciones.

La naturaleza y el hombre, factores importantísimos en el proceso, son elementos de medida difícil. La demografía de las naciones, la calidad de su suelo, de su clima, el adelanto o atraso cultural y hasta la historia y el carácter racial de las personas, pesan de una manera decisiva sobre el complejo interno de los pueblos deformados a su vez por la influencia nefasta de las pasiones políticas, por los intereses de grupo o de clase que dirigen o sojuzgan los órganos de opinión y que acaban desfigurando la verdad y deformando los principios. Hasta los excesos imperialistas han invadido también el campo de las ideas y se han exportado doctrinas lo mismo que se exportan mercancías. Los arrastres de ésto que en este orden padecemos no pueden ser más desdichados.

No puede ser, por lo tanto, la misma, la conducta de las naciones jóvenes, poco pobladas, con excesos de riqueza y sin problemas económicos acuciantes que pueden darse el lujo de no preocuparse de su progreso económico que la de aquellos otros pueblos que con tierras pobres o agotadas, faltos de materias primas, con alta demografía y atrasados industrialmente, acabarían pereciendo si abandonasen el cuidado de su progreso económico.

Lo que era posible en las sociedades primitivas en los albores de la ciencia económica no es practicable ya hoy, sobre todo en aquellos pueblos y sin márgenes, en que la actuación económico-social de los Gobiernos no puede desentenderse ya de estos problemas.

Mas estos complejos económicos, pese a sus características nacionales, vienen influenciados por otros factores exteriores. Las grandes crisis acaban rebasando las fronteras y perturbando el orden económico de los otros pueblos, tanto más necesario de corregir cuanto menores sean los márgenes y las reservas de que la nación disponga. Y en ellos ha de aceptarse como condenable la indiferencia o la falta de previsión ante los peligros de esas perturbaciones que afectan sobre todo al bienestar de las clases menos dotadas.

EL PARO OBRERO

Una consecuencia directa de la doctrina del «dejar hacer» la acusan, sobre todo los pueblos viejos, en ese mar moderno que representan las masas de parados. El paro obrero marcha siempre en razón inversa del progreso económico, y si el fin de toda política como está aceptado universalmente persigue el bienestar máximo de los administrados, el Estado tiene el deber de emplear todos los medios para su solución. Si el peligro de la Patria, si la defensa de su soberanía, de su independencia o de su integridad exigen los máximos sacrificios de hombres y de bienes, y nadie discute ni se le permite discutir en esa hora, hemos de considerar que la Patria no es una palabra sin contenido, no es sólo la parcela física en que vivimos; la Patria está llena de sentido y de contenido humano. Hay Patria porque hay unos hombres sobre ella y el bienestar y la grandeza de la Patria perseguidos en cadena continua a través de las generaciones, implican el bienestar y la mejora de sus hombres, de los de hoy y de los de mañana. Y por considerarlos la parte más importante de esa misma Patria, sostenemos que lo mismo que a ella hemos de sacrificar bienes y vidas, así estamos obligados a cuando lo que peligra es la vida o el bienestar de nuestros semejantes. Pero si lo miramos por otro lado, tampoco podemos prescindir de que esos hombres son nuestro capital humano que hemos creado, alimentado y perfeccionado durante muchos años para abandonarlos en el paro y que tengan que vivir a costa del esfuerzo de los otros hombres.

El paro obrero es el mayor contrasentido económico que se conoce, y lo que es peor, que ese paro ingente y que las naciones sufren en la mayoría de los casos, es secuela obligada de sus sistemas políticos, debido a la falta de previsión en el desarrollo de su economía y al abandono de la dirección del progreso económico de la nación en un sentido humano y y eminentemente social. La seguridad del bienestar económico futuro es una de las mayores satisfacciones del hombre civilizado.

Cuando el mundo ha pasado una guerra como la precedente, suelen sufrir un verdadero colapso las economías de los pueblos y los imperativos y premisas de las economías de guerra siguen afectando durante algunos años a la vida interna de las naciones. El secreto de su renacimiento descansa en su paz interna, en la permanencia del orden jurídico, en el impulso del programa económico y en la realización serena y progresiva de una justicia social.

LOS FINES NACIONALES

El abandono en que durante tantos años ha tenido España su progreso económico y su balanza de pagos, hace que los esfuerzos necesarios para recuperar el tiempo perdido tengan que ser ingentes y que el Estado representativo de la colectividad tenga que dedicar una atención mayor a disciplinar y conjugar las necesidades de las economías privadas con el interés y la economía general coordinando las iniciativas particulares con las grandes líneas, orientadoras del poder para que se realicen los fines nacionales. En este camino es necesario que la divulgación de estas doctrinas económico-sociales abran cauce a una colaboración más intensa y efectiva, con un espíritu mayor de servicio que el que hasta hoy han tenido las iniciativas particulares en nuestra Patria. En una economía esencialmente humana no puede admitirse el enriquecimiento en desproporción al trabajo y a la técnica creadora. Cuando se producen enriquecimientos sin que el progreso económico tenga lugar, sin que los menos dotados tengan satisfechas sus necesidades, este enriquecimiento se logra a costa de la especulación o de la miseria de los propios hermanos.

A resolver estos problemas ha venido el Movimiento Nacional español: que puede presentar al análisis de las masas productoras un hecho político y social sin precedentes: la realización en la época más difícil de la historia del mundo y en los momentos más graves de una nación, sin ayudas de ninguna clase, antes con la indiferencia y muchas veces con la hostilidad y el boicot de los de fuera, la obra económico-social más importante de los tiempos contemporáneos. Y esto ha podido realizarse porque el estado estaba impregnado de un sentido social y de un hondo sentido económico.

NUESTROS PROGRAMAS DE ORDENACION ECONOMICO SOCIAL

Programas de ordenación económico-social, de creación, multiplicación y distribución de la riqueza se encuentran en vías de ejecución en la totalidad de las provincias españolas. En ellos se atiende a la mejora espiritual, cultural y material del hombre como principal fuente del progreso; al desarrollo armónico de sus facultades; a librarle de todos los peligros que le presente la vida, en la infancia, en la adolescencia y en el trabajo. Progreso espiritual, progreso sanitario, progreso cultural, progreso técnico laboral, son factores importantes de esta política moderna y es nuestra esperanza y constituye nuestra ilusión el lograr que en el menor número de años en la mayoría de los centros de población y cabezas de partido de nuestra Patria, tengamos los Institutos de Enseñanza Media Profesional que den impulso y vida a toda nuestra obra.

Sentado el que el progreso económico de una nación implica el bienestar y la mejora de los hombres que la integran, claramente se deduce que el prestigio y grandeza de una nación facilitando aquel progreso, coadyuvan de una manera eficaz al bienestar general. Patria y Justicia marchan así inseparablemente unidas; mas para que exista la justicia, es necesaria la existencia de una moral. Si en los hombres encargados de administrarla no existen unos principios morales superiores, menguada sería la justicia que los administrados recibirían. Las injusticias y la descomposición de la sociedad moderna descansan precisamente en la falta de fe y en la ausencia de la ley moral.

Hemos hablado de justicia y en ello va implicado el dar a cada uno lo que en equidad merezca. Pero existen otros seres inválidos, ancianos, ineptos, inferiores mentales, individuos en desgracia o menos dotados que naufragarían en medio de un mundo materialista y sin moral. Ellos necesitan de la caridad de que se les otorgue lo que no se ganaron. El desprendernos muchas veces del propio derecho por ese espíritu de amor al prójimo y de fraternidad que sólo existe en el seno de las sociedades cristianas que si por un lado son justicia y son caridad, por el otro son alivio y son consuelo.

La gran catástrofe del mundo moderno es que al progreso cultural, al avance de la técnica en las naciones, no corresponda un paralelo progreso espiritual. El complejo en este orden es todavía mucho mayor dentro de cada pueblo. Y sin los valores del espíritu acabarán derrumbándose todos los grandes edificios que se levanten.

UN ESTADO PARA TODOS

Estas son las características más acusadas de nuestro régimen que, sin embargo, se quieren desconocer. El valor de nuestras posiciones nos lo señalan inteligentemente los ataques de nuestros adversarios. A un Estado sin alma y sin conciencia, indiferente ante los procesos y miserias que afligen a los humanos, ofrece nuestro régimen en contraposición un Estado humano y social que vive las inquietudes de cada hora y que previene los acontecimientos y las crisis, que como muchas veces hemos dicho intenta inspirarse en las más puras esencias de nuestro evangelio. Un Estado para todos, donde la pura tradición y la sustancia de aquel pasado ideal español se encuadran en las formas nuevas, vigorosas y heroicas que las juventudes de hoy con su fe, su sangre y su esfuerzo aportan a este nuevo amanecer de nuestra Patria.

Más para que esta obra obtenga todo su alcance y pleno desarrollo, así como estabilidad en el futuro, nos conviene terminar nuestro período constitutivo quitando con ello la ocasión de que por falta de remate de nuestra obra y de no tener instituída la sucesión, se intente en el exterior con campañas artificiosas poner en entredicho a un régimen que instituído sobre la victoria más clara y después de haber liberado a la nación de la catástrofe más grande que conoció la Historia, viene de una manera diáfana demostrando su enraizamiento en la nación y su verdadera fortaleza.

IMPORTANTE PROYECTO DE LEY

Sentada esta necesidad, afirmada nuestra doctrina y salvada una de las etapas más difíciles de la vida del mundo, con el horizonte claro y seguridad firme en nuestro camino, os anunciamos la entrega con esta fecha a las Cortes de la Nación del Proyecto de ley de sucesión de la Jefatura del Estado.

Su preámbulo y su contenido que acto seguido va a seros leído son bien explícitos y nos ahorran mayores explicaciones sobre su alcance. Como veréis no implica la menor variación en nuestra marcha y ya que desde el primero de octubre de 1936 lo vengo repitiendo y fué formalizado posteriormente ante las Cortes Españolas en aquel acto solemne de apertura en que anuncié a los españoles el propósito de que en la nueva etapa que entonces comenzaba habríamos de enfrentarnos con las últimas definiciones de nuestro Estado, íntimamente ligadas al estatuto de sucesión en la más alta de sus magistraturas.

Yo espero de vuestra comprensión y de vuestra confianza, prestéis al acto que hoy realizamos todo el calor, todo el entusiasmo y toda la asistencia con lo que corresponderéis a los desvelos que desde que me confiásteis la nave del Estado he puesto en llevarla a puerto seguro.

Una vez más aprovecho esta coyuntura feliz de nuestro glorioso aniversario para, en el nombre sagrado de España y de cuantos han muerto a través de los siglos por una España grande, libre y católica, invitaros a que nos sigáis prestando la entusiasta colaboración que el servicio de la Patria a todos nos demanda.

TITO ATACA

Desde Grecia se puede amenazar la paz del mundo

Londres, 31.—Tito ha declarado, en su discurso ante el Parlamento yugoeslavo, que Grecia, de resultas de la intervención norteamericana, se ha transformado en base de planes imperialistas que pueden amenazar la paz del mundo. Negó que Yugoeslavia sea un mero satélite de la U. R. S. S. y dijo que el mundo está, sí, dividido en dos bloques, pero que del oriental forman parte no sólo los Estados democráticos, sino también las masas democráticas de los países occidentales.

Luego atacó la actitud observada por los anglosajones para con Yugoeslavia impropia —dijo— de países aliados. «Nos acusan de satélites de la U. R. S. S. y lo cierto es que vamos con ésta porque es el único país que no amenaza nuestra independencia y el único «grande» que habla de paz y no de bombas.

En cuanto a la ayuda de la Unrra, Tito manifestó que Yugoeslavia no la ha menospreciado, pero que no puede considerarla como una merced, sino como una obligación.

Después el dictador yugoeslavo atacó duramente al ex embajador norteamericano Patterson, afirmando que constituyó un obstáculo para las buenas relaciones de los dos países y que la representación de los Estados Unidos en Belgrado ha sido un centro no sólo de interferencias en la política interna de Yugoeslavia, sino un foco de difusión de falsedades.

Por último, Tito habló de la crisis alimenticia actual que los Estados Unidos se niegan a enjugar y dijo que lo que hace falta es que los representantes norteamericanos envíen informes «veraces». «Pero aunque no nos manden trigo —terminó— ya veremos cómo nadie se muere de hambre».—Efe.

CASABLANCA

la ciudad que conmovió al mundo; la película que conmueve a todos.

CASABLANCA

no es una película de guerra.

CASABLANCA

es una película de INGRID BERMAN.

La Cruz de Isabel la Católica para la esposa del Presidente Perón

Madrid.—El «Boletín Oficial del Estado publica un decreto de Asuntos Exteriores por el que se concede la Gran Cruz de Isabel la Católica a doña María Eva Duarte de Perón.

CASABLANCA

Conferencia de «los grandes».

CASABLANCA

la mejor película del año.

En la Conferencia de Moscú se trata del reparto del oro alemán

Londres, 31.— En la Conferencia de Moscú, los auxiliares para Alemania de los Ministros de Asuntos Exteriores de los «cuatro grandes» siguieron hoy oyendo el informe del Jefe de la Oficina Interaliada de Reparaciones, Jacques Rueff, que trató principalmente de la situación y valor del oro alemán. El ruso Vichinsky solicitó precisiones de ese valor y el norteamericano Robert Murphy preguntó la cantidad de metal precioso a que afectaba el informe, contestando Rueff que el depositado en las zonas occidentales de Alemania representa, según las declaraciones de las propias potencias occidentales, 220 toneladas. Rueff añadió que la Oficina de Reparaciones espera le sea entregado ese oro para distribuirlo entre las potencias reclamantes, lo mismo que el que la Comisión tripartita del oro, integrada por Gran Bretaña, Estados Unidos y Francia, esperan obtener en los países neutrales y acaso también en Rumania y Turquía. Vichinsky manifestó que la cifra de 220 toneladas le resulta demasiado vaga, y pidió información más detallada, en particular por lo que se refiere al oro existente en países neutrales. Dijo que, según informes de prensa, el depositado en Suecia asciende a siete toneladas, y a 22 el que se encuentra en Suiza. A ello repuso Rueff que acababa de facilitar cuantos datos posee, y que, por lo demás, la tarea de descubrir el oro alemán no corresponde a la Oficina de Reparaciones, sino a la citada Comisión tripartita. Nuevamente se declaró Vichinsky insatisfecho del informe de Rueff en conjunto, y, refiriéndose concretamente a las dificultades administrativas que en la labor de la Oficina de Reparaciones señaló su jefe en la sesión anterior, dijo que no está conforme con que existan tales dificultades.

M.C.D.2022